

este libro es de

MAN

2470



M-45009
R-460007

ATN
3470

Pedro

Z

Amigo miomse

manuel de gine
ce eracu no

Puede gitaa
La boguier



HISTORIA DE
LA APARICION MILA-
grofa de la Imagen de N. Señora
de la SOTERRAÑA de Nieva.
Y NOVENA PARA IMPLO-
rar fu auxilio.

SACALA A LUZ
EL RELIGIOSISIMO CONVEN-
to de Santiago de Pamplona, Orden
de Predicadores, à expensas de vn
devoto de la Sagrada Imagen.

DEDICALA
A la muy Ilustre Cofradia de N.Sra.
de Nieva de dicha Ciudad, el M. R.
P. M. Fr. Andres Barcaiztegui,
Prior de dicho Convento.

Con licencia: En Pamplona, por Francisco
Picart, Impresor, y Librero. Año 1733.

THE GREAT

AND PARLIAMENT

OF GREAT BRITAIN

IN PARLIAMENT ASSEMBLED

DO PASSETH ENACTETH

AND DOETH ORDER

THESE THINGS

IN FULL PARLIAMENT

ASSEMBLED

AND DOETH ORDER

THESE THINGS

IN FULL PARLIAMENT

Licencia de la Orden.

NOs **M**aestro Fr. Fernando
Montenegro, Provincial de
la Provincia de España, Or-
den de Predicadores: Por la presente,
y la authority de nuestro oficio, da-
mos licencia al P. M. Prior, y Con-
vento de Santiago de la Ciudad de
Pamplona, de el mismo Sagrado Or-
den, para que pueda sacar à luz, y im-
primir la Historia de N. Señora de la
Soterraña de Sta. MARIA la Real de
Nieva, y la Novena, para implorar su
auxilio; precediendo primero apro-
bacion de los RR. PP. Fr. Gabriel
Martinez, Regéte en Sagrada Theo-
logia de dicho Convento, y Fr. Jo-
seph Duque, Maestro de Estudiantes
en el Covento sobredicho: Y arre-
glandose en todo à las leyes, y prag-
maticas

maticas de el Rey, Señor en estos
Reynos de Castilla, y de Navarra. Y pa-
ra que conste, mandamos
fentes firmadas de nuestro
selladas con el sello menor de
nuestro Oficio, y mandadas refrendar
nuestro infracripto Secretario. Dada
en nuestro Convento de Santo Tho-
mas de Madrid, en 19. de Agosto de
1733.

Fr. Fernando Montenegro.

Por. Provo.

Per mādado de su Paternidad M.R.

Fr. Manuel de Lago,

Mro. Comp. y Secr.

Apro-

*Censura de los M. RR. PP. Fr. Gabriel
Martinez Regente, y Fr. Joseph Du-
que Mro. de Estudiantes del Conuen-
to de San-Tiago de Pamplona,
Orden de Predicadores.*

Obedeciendo al mandato, y
orden de N. M. R. P. el M.
Fr. Fernando Montenegro,
Provincial de España, Orden de Pre-
dicadores: Hemos visto vn libro in-
ritulado, *Historia, y Novena de la mi-
lagrosissima Imagen de N. Sra. de la So-
terraña de Nieva*, que saca à luz el
Religiosissimo Convento de Santia-
go de Pamplona de dicho Orden de
Predicadores. Y todo quanto en èl
hemos encontrado es fruto sin hojas;
alma, y espíritu sin cuerpo, flores de
ja devocion, que brindan con su su-
vidad,

vidad , à que se le tenga à esta Soberana Reyna. No es este libro como muchos otros , que encierran poca substancia en grande cuerpo, y cortisimo thesoro en ostentosa caixa : De quienes con mucha razon se quexava

Epist. 64. Seneca: *Quorumdam scripta clarum habent tantum nomen, cetera exanguia sunt.*

Sino que es vna Historia, que , aunque de pequeño cuerpo , es muy gustosa , de mucha vrilidad, y provecho, y en toda su narrativa verdadera. Gustosa, por lo bien concertado de sus clausulas, propiedad , y dulzura de su language, y orden admirable de sus capitulos. De tal fuerte authoriza quanto refiere este pequeño volumen , q̄ con mas propiedad se verifica de el , lo que se dixo por excelencia de

otro Escritor: *Nihil libere dictum relinquit, quin potius auctoritate colustrat.* A-
 prendiò sin duda su Autor este modo
 de escribir en las reglas, que da N. G.
 P. Agustino: *Quae dicuntur probanda sunt per scripturas, & pulchre dicenda:* 1 Arb. disp.
1 Select.
Lib. 4. de
Doc. Chri.
cap. 5.
 Pues assi lo practica.

Por todo lo dicho, y por no aver
 encontrado cosa alguna en el contra
 nuestra Santa Fee Catholica, y bue-
 nas costumbres; antes si todo el se
 ordena à augmentar la devocion de
 los Fieles, lo juzgamos muy digno
 de la estampa. Este es nuestro sentir
salvo meliori, &c. y lo firmamos. En
 este Convento de Santiago de Pam-
 plona en 10. de Sept. de 1733.

Fr. Gabriel Martinez. Fr. Joseph Duque
Regente. Mro. de Estud.

Licencia del Oedinario.

NOs el Lic. D. Antonio Pelegrin Venero, Colegial Huesped de San Bartolome el Viejo Mayor de Salamanca, Governador, y Vicario General de este Obispado de Pamplona: Por el Ilustrissimo Señor D. Melchor Angel Gutierrez Vallejo, Obispo de el, del Cõsejo de su Mag.

Por la presente concedemos licencia al muy Religioso Convento de Santiago de esta Ciudad, para que sin incurrir en pena, ni censura alguna pueda para mayor consuelo, y devocion de los fieles sacar à luz, y dar à la impressiõ: *La Historia de la Aparicion de la Imagen de Nra. Señora de Soterraña de Nieva, con su Novena.* Atento à que mediante remissiva nuestra, se ha examinado por el R. P.

M.

M. Fr. Juan de Aincioa, Religioso
Mercenario, y no averse hallado cosa
alguna contra nuestra Santa Fe Ca-
tolica. Dada en Pamplona à 11. de
Septiembre de 1733.

Lic. D. Antonio Pelegrin.

Por mandado del Sr. Prov. y V.G.
Por el Secretario de Camara.

Juan Antonio Mañern menar, Not.

escasesesescasesesescasesesescaseses

*Aprobacion del M R. P. M. Fr. Juan de
Aincioa Definidor de la Provincia de
Aragon, del Real, y Militar Orden
de Nra. Señora de la Merced,
Redempcion de Cautivos.*

Luego que por decreto del Se-
ñor Lic. D. Antonio Pelegrin
Venero, Colegial Huésped en
el

M. Fr. Juan de Aincioa, Religioso
Mercenario, y no averse hallado cosa
alguna contra nuestra Santa Fe Ca-
tolica. Dada en Pamplona à 11. de
Septiembre de 1733.

Lic. D. Antonio Pelegrin.

Por mandado del Sr. Prov. y V. G.
Por el Secretario de Camara.

Juan Antonio Mañerri menar, Not.

escasesesescasesescasesescasesescaseses

*Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Juan de
Aincioa Definidor de la Provincia de
Aragon, del Real, y Militar Orden
de Nra. Señora de la Merced,
Redempcion de Cautivos.*

Luego que por decreto del Se-
ñor Lic. D. Antonio Pelegrin
Venero, Colegial Huésped en
el

el de San Bartholome el Viejo, Mayor de Salamanca, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Pamplona, Llegò à mis manos el Libro intitulado, *Historia de la Aparicion Milagrosa de la Imagen de Nra. Señora de la Soterraña de Nieva, y Norvena*, para implorar su auxilio, que saca à luz el muy Religioso Convento de Santiago de Pamplona, hiize juyzio, no necesitava de censura, trayendo consigo la aprobacion en el titulo, porque siendo parto de la Inclita Religion de Predicadores, no podia hallarse en èl error alguno, por apellidarse justaméte esta Sagrada Familia con el glorioso titulo de Orden de la Verdad, como lo há declarado los Oraculos de la Iglesia Juan XXII. y Clemente VI. diziendo

el

el primero, que está Religion se fundó en la Iglesia para dar testimonio de la verdad, aplicandole lo que dize Evangelista S. Juan del Baptista: *Hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine;* y asegurando el segundo, que en la Orden de Predicadores respládece la

Ariag. vidē de S. Tho: de Aq. to: 1. c. 4. §. 3. Ioā. XXII.

luz de erudición como vn rayo de Sol en este mundo, por quanto sus hijos por medio de sus fructuosos estudios ilustran los entendimientos de los fieles con la luz de la verdad: *In Ordine*

Fratrū Predicatorum quasi Solis radius in hac lachrymarum valle lux eruditio-

Idē loc. cit. Clemēs 6.

nis relucet, dum ipsius Ordinis professorum fructuosa studia, mētes fidem orthodoxam profitentium fragiles, lumine

veri-

veritatis illustrant: Y no contentándose con iluminar los entendimientos, y encender en el amor divino las voluntades con sus perpetuas tareas de Cathedra, y Pulpito, fecundando la Iglesia con los rayos, que continuamente beven del Sol de ella el Doct. Angelico, pasan al preséte à dar medios à los fieles, para que se libren de las afficciones, que suelen causar en ellos las tempestades, que son amago de la Ira Divina, proponiendoles como el mas singular, para no temer de rayos, centellas è incendios la milagrosa Imagen de MARIA S^{sa}. de la Soterraña de Nieva, siendo esta Soberana Sra. con tal Titulo, el seguro asylo, para defendernos, no solo de los estragos, sino aun tambien de los sustos, que los nublados, è incendios

sue.

suelen ocasionar, como lo acredita la
 experiencia , por lo que deven todos
 dar gracias al zelo, y sabiduria de los
 RR.PP.de Santiago, de que les ofrez-
 can, para fin tan importante , tan fa-
 cil, y seguro medio , como es de ser
 Cofrades , ò devotos de la Virgen de
 la Soterraña de Nieva , teniendo con
 mucha devocion su Retrato , porque
 si el Cisne, quando ay tempestades, se
 acoge al Laurel, con cuya defensa cá-
 ta suavemente considerandose segu-
 ro tambien, los fieles se libraràn de
 todo daño, si recurren al laurel de es-
 ta Soberana Reyna, quando amena-
 zan centellas, y rayos, como assegu-
 ra , y aconseja el Docto Picinolo : *Si*
divina fulmina excidium
minitentur, infra lauri Ma-
rianae brachia confugias, cer-

Picinolo:
 1. lib. 4. c.
 25. n. 320.

**

ussi-

tissimam inde salutem, ac vitæ securi-
tatem recepturus; à lo que atendiendo
vn devoto de MARIA compuso los
siguientes versos muy de el caso para
nuestro assumpto.

*Fulgura si metuas Nati venerare
Parentem,
Oppositu matris fulmina nulla
cadent.*

Por esto dezia yo, que no avia neces-
sidad de parecer ageno para la apro-
bacion de este libro, si solo de que le
lean, porque el mismo dà motivos
para su alabanza, sin que otro algu-
no sea bastante para celebrarlo, lo q̄
dixo S. Ambrosio en semejante caso:

Amb lib.
1. exam.
cap. 9.

*Plus in eo est, quod probetur
aspectu, quam quod sermo-
nibus laudari possit; suo
enim utitur testimonio, non
suf-*

Suffragio alieno; pues sobre mover suave, y eficazmente à la devocion de **MARIA**, abriendo camino para los discursos con la Sagrada Escritura enlazando con destreza la Historia humana, con la Divina, y ofreciendo hermosa variedad de noticias, y milagros, con que se saboreen los devotos de **MARIA** à fin de promover mas su culto, y veneracion, enseña tambien el modo de suplicar à la Madre de Misericordia arrepentidos de las culpas, y ordenando las peticiones con conformidad à la voluntad Divina. Por lo que obedeciendo el orden, que se me dà, digo, que este libro no contiene cosa, que se oponga à nuestra Santa Fee, y buenas costumbres, antes es de singular utilidad para consuelo de los fieles, y
devo-

devocion de MARIA S^{sa}. por lo que
fiento , se le puede conceder al Gra-
vissimo Convento de Sanriago la li-
cencia que pide. En este Real Con-
vento de Santa Eulalia de la Merced
de Pamplona à 7. de Sept. de 1733.

Et Juan Aincioa.

~~~~~

*Parecer del M. R. P. M. Fr. Leon de la  
Madre de Dios Ex-Difinidor, Rector,  
del Colegio de la Sra. Santa Ana de es-  
ta Ciudad de Pamplon de Car-  
melitas Descalzos.*

**O** Bedeciendo rendido al or-  
den , y mandato del Real  
Supremo Consejo de Na-  
varra; he visto , y reconocido con es-  
pecialissimo gusto el libro nuevo, cu-  
yo titulo es: *Historia de la Aparicion*  
*mila-*

devocion de MARIA S<sup>sa</sup>. por lo que  
fiento , se le puede conceder al Gra-  
vissimo Convento de Sanriago la li-  
cencia que pide. En este Real Con-  
vento de Santa Eulalia de la Merced  
de Pamplona à 7. de Sept. de 1733.

*Et Juan Aincioa.*

~~~~~

*Parecer del M. R. P. M. Fr. Leon de la
Madre de Dios Ex-Difinidor, Rector,
del Colegio de la Sra. Santa Ana de es-
ta Ciudad de Pamplon de Car-
melitas Descalzos.*

O Bedeciendo rendido al or-
den , y mandato del Real
Supremo Consejo de Na-
varra; he visto , y reconocido con es-
pecialissimo gusto el libro nuevo, cu-
yo titulo es: *Historia de la Aparicion*
mila-

Milagrosa de la Imágen de N. Sra. de la Soterraña de Nieva, con una Novena, que trae al fin para implorar su auxilio, compuesto por vn Religioso devoto de la Orden de Predicadores, y que saca à luz el muy Religioso Convento de San-Tiago de Pamplona. Dige con especialissimo gusto: porque siendo obra de vn Hijo de mi siempre amada, y venerada familia Dominicana, mal cumpliera de otra suerte con la obligacion de Hijo verdadero de la gran Theresa de Jesus, que como todos saben se preciaba de ser la Dominica in Passione. Pero apenas reparè en el Autor, y advertì la familia, de quien es Hijo, se me ofreciò desistir de el trabaxo (si lo es) de leer vn tratado tan importante; porque solo el nombre

bre de esta Sagrada familia , que ha sido Madre fecunda de tantos Maestros , que con sus escritos han ilustrado el mundo , bastaba para que quedasse acreditada la obra , y corriese este libro libre de toda censura, como sabiamente, dixo Casiodoro en gloria de vna illustre familia : lib. variar. que est. Epist. XII. *Neque enim fas erat , ut quem familia tanta produxerat sententia nostra in eo aliquid corrigendum inveniret.* Como puede hallarla Censura mas critica , que enmendar en vn libro , que ha sido visto , y examinado por vna tan esclarecida Religion , que assi como el Aguila examina à sus hijos por legitimos à los rayos de el Sol , examina los libros de sus hijos à los rayos puros de el Sol entre los Doctores, que
es

es el Angelico Doct. Santo Thomàs?

La materia de que trata es de sumo gusto; porque no puede aver cosa al hombre mas gustosa, dezia el dulcissimo San Bernardo, que hablar en assumptos de MARIA: *Non est equidem, quod me magis delectet, quam de gloria Virginis MARIE habere Sermonem.* Pondera muy bien el Autor, para aficionat à los fieles à la devocion de esta Emperatriz Soberana las piadosas clemencias, y maravillas, con que en todos tiempos ha declarado, y declara con ellos su maternal afecto socorriendolos en sus mayores necesidades, y ahogos; sin que aya parage tan remoto, donde no se experimente su poderoso patrocinio, pudiendose dezir con verdad de MARIA debaxo de este Título

tulo glorioso de la Nieva, que como Sol entienda siempre en nuestro amparo, y remedio. Finalmente es esta Historia de mucho provecho, porque no va desnuda, sino vestida, y adornada de vna variedad apacible, y religiosa, que devotamente entretiene, y enseña al lector el camino mas seguro de la verdad. Camina con agudeza, y piedad Christiana por sendas muy seguras, estriva siempre en los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia, y otros Autores graves, de donde naze el acierto en semejantes assumptos. Es su estilo grave, y serio, las palabras de que se vale muy propias, las frases de que usa elegantes, las clausulas llenas, y desembarazadas, y todo el corriente de el dezir puro, claro, y suave. Las descripciones

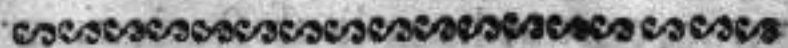
nes muy vivas , los transitos de vna
materia à otra enlazados, dependien-
te, y atado lo que se dize con lo que
se acaba de dezir. Tal finalmente el
lenguage, que siendo agradable à los
doctos , es para los indoctos sin tro-
piezo, porque huye la afectacion, y
escuridad, à que algunos en estos tié-
pos declinan, siendo muy contraria à
toda la antigua, y mas bien fundada
eloquencia, y erudicion. De forma,
que podemos dezir al Autor de esta
Historia lo que los de Bethulia à Ju-
dith. 28. *Omnia, que locuta es vera
sunt, & non est in sermonibus tuis ul-
la reprehensio*; y asi soy de parecer,
ser de mucha gloria de Dios, y utili-
dad de las almas para encenderlas en
la devocion inimportantissima de MA-
RIA, que salga à luz por medio de

la

la imprenta. En este Colegio de la Señora Santa Ana de esta Ciudad de Pamplona de Carmelitas Descalzos.

Fr. Leon de la Madre de Dios.

Rector.

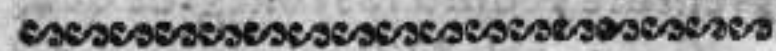


Licencia, Privilegio, y cassa de el Real, y Supremo Consejo de este Reyno de Navarra.

Tiene licencia el Convento de Santiago de Pamplona, Orden de Predicadores, de el Supremo Real Consejo de Navarra, para imprimir vn libro intitulado: *Historia de la Aparicion milagrosa de la Imagen de Nuestra Sra. de la Soteraña de Nieva, y una Novena para implorar su auxilio en todas las necesidades.* Con Privilegio para diez años,

años, y para que nadie sin su licencia lo pueda imprimir, ni vender: el qual tassaron los Señores de dicho Real Consejo à seis maravedis cada pliego. Assi lo probeyò, y mandò dicho Real Consejo: En Pamplona en el acuerdo Viernes 11. de Septiembre de 1733. y hazer auto à mi el infrascripto Secretario.

Juan Baptista Solano, Sec.



FEE DE ERRATAS.

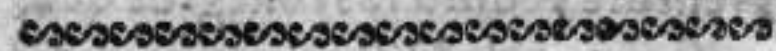
Pag. 4. lin. 6. *las*, lee la. Pag. 15. lin. 13. *evitar*, lee, en evitar. Pag. 40. lin. 9. *firmeza*, lee, firmeza. Pag. 54. lin. 5. *gtacias*, lee, gracias. Pag. 54. lin. 7. *confirmado*, lee, confirmado. Pag. 64. lin. 12. *falsos*, lee, faltos. Pag. 112. lin. 3. *acimiento*, lee, hacimiento.

NOVENA. Pag. 12. lin. 3. *Safana*, lee, Sathanas. Pag. 14. lin. 15. *criaras*, lee, criaturas. Pag. 14. lin. 16. *todas*, lee, todas.

Cóguerda có su original, sacadas estas erratas
Er. Joachin de S. Miguel, Lector.

años, y para que nadie sin su licencia lo pueda imprimir, ni vender: el qual tassaron los Señores de dicho Real Consejo à seis maravedis cada pliego. Assi lo probeyò, y mandò dicho Real Consejo: En Pamplona en el acuerdo Viernes 11. de Septiembre de 1733. y hazer auto à mi el infrascripto Secretario.

Juan Baptista Solano, Sec.



FEE DE ERRATAS.

Pag. 4. lin. 6. *las*, lee la. Pag. 15. lin. 13. *evitar*, lee, en evitar. Pag. 40. lin. 9. *firmeza*, lee, firmeza. Pag. 54. lin. 5. *gtacias*, lee, gracias. Pag. 54. lin. 7. *confirmado*, lee, confirmado. Pag. 64. lin. 12. *falsos*, lee, faltos. Pag. 112. lin. 3. *acimiento*, lee, hacimiento.

NOVENA. Pag. 12. lin. 3. *Satana*, lee, Sathanas. Pag. 14. lin. 15. *criaras*, lee, criaturas. Pag. 14. lin. 16. *todas*, lee, todas.

Cóguerda có su original, sacadas estas erratas
Er. Joachin de S. Miguel, Lector.

PROTESTA.

Venerando , como debo , los Decretos Pontificios, especialmente el de N. SS. P. Urbano VIII. de 13. de Marzo de 1625. confirmado en 5. de Junio de 1634. Protesto , que assi el llamar Santo al Pastor Pedro de Buenaventura , como los milagros que se refieren en la Historia , no merecen mas credito , que el que se le debe à vna Historia puramente humana. Y todo lo sugeto à la correccion de la Santa Madre Iglesia.



EL REY,

Poor quãto por parte del Prior,
y Religiosos del Religiosísimo
Convento de San. Tiago
de la Ciudad de Pamplona Orden de
Predicadores se representò en el mi
Consejo tenia impresso con licencia
del de Navarra, vn libro intitulado
*Historia de la Aparicion milagrosa
de la Imagen de Nuestra Señora de la
Soterraña, y Novena, para implorar
su auxilio, y para poderle reimprimir
en estos mis Reynos, sin incur-
rir en pena alguna se me suplicò fues*

se servido concederles licencia, y Privilegio, por diez años, para su reimpression, y visto por los de el mi Consejo, se acordò expedir esta mi Cedula, por la qual concedo licencia, y facultad al expressado Prior, y Religiosos de el Convento de Santiago de la Ciudad de Pamplona, Orden de Predicadores, para que sin incurrir en pena alguna por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, el susodicho, y la persona que su poder tuviere, y no otra alguna puedan reimprimir, y vender el referido libro intitulado *Historia de la Aparicion mila-*
la-

Agrosa de la Imagen de Nuestra Se-
ñora de la Soterraña, y Novena, para
implorar su auxilio, por el exemplar,
que sirve de original, que en el mi
Consejo se viò que va rubricado, y
firmado al fin de D. Miguel Fernan-
dez Munilla, mi Secretario Escriva-
no de Camara mas antiguo, y de
Gobierno de èl, con que antes que se
venda se trayga ante ellos juntamen-
te con el dicho original para que se
vea si la reimpression està conforme
à èl, traiedo a sí mismo fee en publi-
ca forma, como por corrector por
mi nombrado se viò, y corrigiò di-
cha reimpression por el original, pa-
ra que se tase el precio à que se ha de

ven-

vender, y mando al Impressor que reimprimiere el referido libro, no reimprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que vno solo con el original al dicho Prior, y Religiosos del referido Convento de San Tiago, à cuya costa se reimprime, para efecto de la dicha correccion, hasta que primero este corregido, y tasado el citado libro por los del mi Consejo, y estando assi, y no de otra manera pueda reimprimir el principio, y primer pliego en el qual seguidamente se ponga esta licencia, y la aprovacion, tasa, y erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas, en las pracmaticas, y leyes de estos

mis

mis Reynos, que sobre ello tratan, y disponen, y mando que ninguna persona sin licencia del expresado Prior, y Religiosos del dicho Convento, pueda reimprimir, ni vender el citado libro pena, que el que lo reimprimiere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y pertrechos que dicho libro tuviere, y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el denunciador: y cumplidos los dichos diez años el referido Prior, y Religiosos, ni otra persona en su nombre, quiero no use de esta mi cedula, ni prosiga en la reim-
pres-

pression del citado libro sin tener
para ello nueva licencia mia, so las
penas en que incurren los Concejos,
y personas que lo hazen sin tenerla, y
mando à los del mi Consejo, Presi-
dentes, y Oydores, de las mis Au-
diencias, Alcaldes, Alguaciles, de la
mi Casa Corte, y Chancillerias, y à
todos los Corregidores, Asistentes,
Gobernadores, Alcaldes Mayores, y
Ordinarios, y otros Juezes, Justi-
cias, Ministros, y personas de to-
das las Ciudades, Villas, y Lugares,
de estos mis Reynos, y Señorios, y à
cada vno, y qualquiera de ellos en su
distrito, y Jurisdiccion, vean, guar-
den, cumplan, y executen esta mi
Cedu.

Cedula, y todo lo en ella contenido,
y contra su tenor, y forma no va-
yan, ni passen, ni consientan ir, ni
passar en manera alguna, pena de la
mi merced; y de cada cinquenta mil
maravedis para la mi Camara: Dada
en San Ildefonso à quinze de Ocu-
bre de mil setecientos y treynta y
tres. **YO EL REY:**

Por mandado del Rey nuestro
Señor D. Francisco de Castejon.

CAPITULO I.

Declaranse los motivos para la impresion de la Historia de Nuestra Señora de Nieva.

El descuido de los Lectores en leer los Prologos de los Libros, me motiva à formar primer Capitulo de esta Historia, lo que debia ser prologo en ella. Sirven los prologos de regla para entender mejor la materia, que en qualquiera libro se trata; porque explicandose en ellos los motivos, y fines de la obra, suelen encender el

A des.

deſteo de comprarla, y avivar el guſto de leerla. Singular cuidado han pueſto muchos Hiſtoriadores de Eſpaña en eſcribir las Apariciones milagroſas de las Imagenes Sagradas de nueſtra Amante Madre MARIA, ſiendo el principal motivo de ſus plumas, correſponder agradecidos à los favores, que à Eſpaña ha hecho eſta Soberana Reyna. No ay Nacion por barbara que ſea, que no eſtè favorecida de la Soberana Virgen MARIA; pero cõ eſpecialidad Eſpaña, de quiè eſ ſingular Patrona, y Abogada.

Es conſtante, que la nacion Eſpañola ſe llevó la primacia en dar veneracion, y culto à MARIA Sſa. Señora nueſtra, ſiendo Eſpaña la primera, que erigió Templos, y Hermitas

tas aun quãdo su Magestad
 vivia, para que fuesse vene-
 rada. Y aun por esso esta
 piadosa Madre la ha favore-
 cido, y honrado con tantas, y tan por-
 tentosas Imagenes suyas, como la de-
 vocion venera en diversas partes de
 el Reyno. Por singular precepto de
 Christo, y de su SSa. Madre vino el
 glorioso Apostol Santiago à predi-
 car à España. Diò noticia à
 los Españoles de las singula-
 rissimas gracias de esta Ce-
 lestial Autora, y luego se en-
 cendieron sus devotos pechos en des-
 seos de servirla. Mas como no se per-
 cibe la grãdeza del desseo, sino la ex-
 plican las obras; empezaron luego las
 Ciudades principales de el Reyno à

Canit. li.
 7. de Vir.
 Deip. c.
 22.

Marritol
 Hisp. dia
 25 de Ju-
 lio.

ofrecerle devotos dones con humildes legacias : embiaban à Jerusalem sus Peregrinos , para que tributassen reverentes adoraciones en nombre de sus Ciudadanos.

No se descuidò las Muy Ilustre antigua, y Noble Ciudad de Pamplona en embiar sus Legados à tan Soberana Madre; antes con devoto zelo, fue de las primeras que hizieron à MARIA Ssa. este obsequio. Así lo dize Juliano Arzipreste de Santa Justa de Toledo , cuyas palabras traducidas legalmente de Latin en Castellano, son las que se siguen : *Desde el tiempo de los Apostoles , huvo en España singular amor , y devocion à la Virgen MARIA, à la qual, aun quando vivia, visitaban todos los años , llevandole*
algu-

N. Sra. de Nieva.

algunos dones, muchos peregrinos: Era frequentissima, y celeberrima la peregrinacion, que se hazia de todas las partes de la tierra; pero con especialidad la embiaban sus devotos Peregrinos las Ciudades de Tarragona, Pamplona, &c. à los quales la Santissima Virgen recibia con mucho agrado, y llenandolos de bendiciones à ellos, y à las Ciudades de quien eran embiados, los despedia alegres, y devotos.

Histo. de
N. Sa. de
Acòch.
cap. 1.

No dexò la piadosissima Madre de premiar los finos afectos de las Ciudades, que quando su Magestad vivia le tributaron reverentes obsequios, pues à todas las ha honrado con alguna milagrosa Imagen suya, que

que los socorra en sus ahogos: favor
que con singularidad ha experimenta-
do la Noble Ciudad de Pamplona,
donde se veneran con devoto afecto
milagrosísimas Imagenes de MA-
RIA S^{ta}. y agradaadose N. Sa. de su
devoto zelo, con repetidos prodigios
ha movido los corazones de sus No-
bles Ciudadanos, para que en obse-
quio de otra milagrosa Imagé suya,
le ofrezcan nuevas alabanzas: Yá a-
via en esta Ciudad Ilustre algunas
breves noticias de las misericordias
grandes, que obraba Dios con los
hombres por medio de la Imagen de
la Soterraña de Nieva. Mas eran es-
tas tan cortas, que apenas avia en es-
ta tierra quien de la Santa Imagen se
acordara.

Pero desseando la Magestad de Dios, que todos busquen el patrocini-
nio de su S^{sa}. Madre; con estupendos
prodigios ha despertado la devocion
de los Navarros, para que la alaben,
y la veneren en su Sagrada Imagen
de la Soterraña. Y conociendo estos
lo poderoso de su amparo, es singu-
larissimo el afectuoso desseo que tie-
nen en procurarlo, para lo qual han
buscado, y buscan con devoto anhe-
lo Estampas, Medallas, y pedacitos
de pizarra de el sepulchro donde la
Imagen Santa estuvo oculta. Tiene se
por muy dichoso el q̄ logra alguna
cosa de estas, porq̄ le parece à su de-
vocion fervorosa, que v̄ libre de tē-
pestades, y peligros, quien lleva con-
sigo alguna cosa tocada à aquella
Ima-

Imagen Soberana : No han sido sus esperanzas vanas ; porque los prodigios, que en esta Ciudad ha obrado, nos dãn à entender bien claro, que agradan à su maternal cariño, los afectos fervorosos de sus devotos : la experiencia de los favores recibidos publica , que por medio de la milagrosa Imagen de la Soterraña , tenemos muy de nuestra parte la proteccion, y amparo de la Reyna de los Angeles MARIA. Y si quien recibe vn beneficio , està obligado al agradecimiento por debito de justicia ; mostrandole agradecidos muchos nobles de Pamplona, han fundado vna Cofradia ilustre de la Virgen de la Soterraña: para mover mas la devocion al culto de tan Soberana Señora, han

tra)

traído vna Imagen de bulto, parecida, y tocada à la principal, que se venera en la Villa de Nieva. Y piden con repetidas instancias se saque à luz la Historia de su Aparicion milagrosa; para que siendo patente à todos lo precioso de este Celestial Tesoro, puedan lograr cumplidamente los favores de su amparo.

Muchos de sus devotos Cofrades han ofrecido gustosos el costear liberales todos los gastos de la prensa; pero aviendose adelantado la devocion de vno tan piadoso como noble, tan devoto como ilústre, se ha ganado, entre todos los demás la honra, de ofrecer este obsequio à la Soberana Virgen MARIA, yà que no tuvo la dicha de embiar sus do-

nes à esta Divina Señora quando via
 via en carne mortal, tiene aòra el cõ-
 suelo de embiarle al Cielo estos me-
 moriales de su afecto, para implo-
 rar su proteccion. La causa de estos
 afectuosos anhelos en la impresion
 de la Historia, y fundacion de Cofra-
 dia, son los portentos que ha obrado
 esta Santa Imagen en la Ciudad de
 Pamplona, los que se pondrán al ca-
 pitulo septimo, y octavo de esta His-
 toria, y despues algunos de los mila-
 gros, que por medio de esta Imagen
 ha hecho con sus devotos

la Reyna de la
 Gloria.



CAPITULO II.

*Las Imagenes de MARIA Ssa. ali-viã
à los afligidos, y socorrez à los
necesitados.*

NO es otra cosa el mundo, di-
ze el Espiritu Santo, que vn
alterado mar, donde al gol-
pe de continuas borrascas, zozobra
siempre affustado todo vagel vivien-
te: son tan evidentes en el mundo
los peligros, como en las aguas ine-
vitables las tormentas; porque en
vno, y otro golfo son furiosas las tem-
pestades, y lamentables los riesgos.
Està sugeta la mas valerosa, y fuerte
nave al inconstante precepto de la

movilidad de el viento ; y así quando parece , que camina mas segura, encuentra su precipicio en el golfo; porque suelen los quatro Elementos acometerla furiosos , al ver que presumptuosa fia de inconstantes velas sus vuelos. Delinea con singular cuidado el Profeta Ezequiel la hermosa nave de Tiro, dibuxala toda ella desde lo mas profundo de el buque, hasta lo mas elevado de la gavia, numera todas las circunstancias de su fabrica artificiosa , la pinta tan hermosa, fuerte, y bella , que jamás vieron sobre si mas bizarro Vaso las aguas, Eran sus pertrechos de guerra, à medida de el tesoro , y riquezas que llevaba , servianla muchas Coronas Reales de penachos, y artificiosamé-

te rizadas plumas de gallardetes, y flámulas: Era su hermosa arquitectura de bien labrados incorruptibles Cedros, y assi se hizo à la vela sin rezelar peligros. Pero à los primeros passos de su dicha, se viò abatida su sobervia: Transformòse la deliciosa playa en ayrada tormenta, toda la serenidad de el Puerto se convirtiò en la mas furiosa borrasca, y chocando con las rocas, à la violencia de el ayre, sirvieron las ondas de lamentable sepulchro al vaso altivo, que antes besaban la planta con humilde rendimiento.

No menos altiva la sobervia nave de Aman caminava viento en popa en su fingida bonanza; pero encontrò en lo mas alto de el mar de su prof-

prospera fortuna, con el Caribdis espantoso de su fatal ruina; porque alteradas las aguas de sus dichas, lo abrasò el fuego de la embidia, y ahogo el ayre inconstante de quien fiò el movimiento de sus altivas velas. Quien le dixera à Saul que la elevacion de su nave à las Estrellas de el Real Solio, avia de ser motivo para que se precipitasse al abyfmo?

Ninguno necessita de que le adviertan los peligros de esta vida, si advierte q̄ es prozeloso. mas el mundo, donde fluctua nuestra mortal miseria. Insinua el Espiritu Santo los riesgos; pero no individua los lamentables successos, porque no necessitan de publicar las palabras, lo que enseña la experiencia por las obras: ape-

nas ay hora, ni instante, en que no se oygan tristes lamentos de navegantes infelizes; que si escapan de las turbulentas olas con la vida, la suelen miserablemente perder à manos de tyranos piratas.

No es acaso, no, esta inevitable continuacion de peligros; antes bien es alta disposicion de Dios, para abatir la soberbia de los hombres; para que viendo estos la cortedad de sus fuerzas evitar tantos riesgos, ò acudã à su Magestad Divina, para que les dè socorro. No clamaria (acaso) con tan fervorosa fatiga, à la Magestad de Christo, S. Pedro; si à la violencia de el viento, no se viera en el peligro de sumergirse en las ondas.

Pero al passo, que dispuso Dios,
uvies-

huviesse tantos peligros, nos previno vn efficacissimo medio para evadirlos todos : porque levantando los ojos à la hermosa Estrella de el mar **MARIA S^{sa}**.nuestra amante Madre, no ay que temer ningun riesgo, ni rezelar ningun peligro. Qualquiera que en el tempestuoso mar de este mundo, se hallasse combatido de sus formidables tormentas, no aparte los ojos de esta luziente Estrella, y llegara felice al puerto deseado de sus dichas : al que lleva siempre por guia este Noche soberano, ni los vientos de las tentaciones, las profundas olas de los vicios, ni las duras rocas de las tribulaciones le podrán causar algun susto ; porque lo dispuso liberal la Magestad Divina, para que encon-
traf-

trasse su dicha la fragilidad humana.

Sobre los alterados rios de sus mayores trabajos, se sentaban los Hebreos en Babilonia para tener descanso en sus penosas fatigas; hazian sillas de repolo las furiosas olas, que causaban su mayor ahogo; porque aviendo labrado en la infelicidad de su captiverio vnos anillos con la Imagen de MARIA Ssa. al considerar lo grande de su proteccion piadosa, tenian algun alivio en tan crecida pena. Hazianse à las aguas de los trabajos los miseros captivos y a vista de la Imagen de esta Celestial Princesa, les parecian sillas de descanso las crespas olas de aquel trabajo penoso.

El venerar à MARIA SSa. en las sombras de las antiguas figuras , era causa de que los hijos de Israel recibiesen muchos favores de la Magestad Divina. Toca Moyfes con vna Vara, figura de MARIA Sra. Nuestra, las aguas de el mar Bermejo , y divididas en dos partes, formaron muros de cristales, q̄ dando passo à los Israelitas , fueron à los Gitanos lamentable sepulchro. Cerca el Capitan Josue la Ciudad de Jericò , y para deruir lo fuerte de sus murallas, las rodea con el Arca , mystica figura de MARIA, y al verse los fuertes muros de tan singular Belona combatidos, se desmoronaron repentinamente sus inexpugnables valuartes.

Y si tan sola vna sombra de esta

Celestial Princesa, amparò à los que así la veneraban, que les diò maravillosas victorias; que avia de suceder à los que no entre sombras, y figuras, si en realidades verdaderas la aplauden, y la veneran? Hable por todos los Catholicos Reynos España, tantas vezes defendida de la soberbia Africana, con el amparo de la Sacratissima Virgen MARIA, así se viò en las navas de Tolosa, en tiempo del Rey D. Alonso el Bueno, que à vista de vna Imagen de esta Divina Señora, desfallecian los Moros sin poderla hazer resistencia. Muy sabida es la milagrosa Victoria de el golfo de Lepanto, ganada por la protecciõ de MARIA Ssa. y su SSo. Rosario.

Bien pudiera hablar sobre este as-

sumpto la muy Noble Ciudad de

Truxillo : tan oprimida se

hallaba de los Moros el año

de mil y ducientos, que

al irresistible golpe de su

cruel bateria , se hallaban

yà sin aliento , y para rendirse los

Christianos ; pero descubriendose el

Soberano Iris de Paz MARIA SSa. en

vna muy hermosa Imagen (que con

singular devocion aquella Ciudad

venera) se serenò la tormenta , ven-

ciendo los pocos Christianos en cam-

pal batalla , à vna infinidad de Mo-

ros.

No se hallaba en menor conflicto

el año de mil ducientos y

veinte y ocho la muy Ilus-

tre Ciudad de Zaragoza :
donde

Fr. Alonf.
Fernād. in
troduce. à
los milag.
del Rosar.

El mismo
Auth. ibid

donde rompiendo el barbaro furor sus murallas, tenian yá abierto vn portillo, que les facilitaba la entrada; pero apareciéndose en el portillo mismo vna Imagen de nuestra Soberana Madre (que se llama Nuestra Señora de el Portillo) deshizo las enemigas huestes, y quedò libre Zaragoza. Finalmente apenas se ha visto España en algun penoso conflicto, que no la aya socorrido la Soberana Reyna de el Cielo.

CAPITULO III.

Affliccion grande, en que se ballaba España, quando se apareció la milagrosissima Imagen de N. Sra. de Nieva.

QUANDO combatida de recias olas se

donde rompiendo el barbaro furor sus murallas, tenian ya abierto vn portillo, que les facilitaba la entrada; pero apareciéndose en el portillo mismo vna Imagen de nuestra Soberana Madre (que se llama Nuestra Señora de el Portillo) deshizo las enemigas huestes, y quedò libre Zaragoza. Finalmente apenas se ha visto España en algun penoso conflicto, que no la aya socorrido la Soberana Reyna de el Cielo.

CAPITULO III.

Affliccion grande, en que se ballaba España, quando se apareció la milagrosissima Imagen de N. Sra. de Nieva.

QUando combatida de recias olas se

se halla en alta mar vna nave, parece que no ay consuelo para los navegantes infelizes; porque la evidencia de el riesgo entristeze, y desanima al corazon mas valeroso. Pero si en medio de la tormenta se llegan à descubrir aquellas dos brillantes Estrellas à quien llama Castor, y Polux la erudicion profana; deshechando los temores, y despreciando los peligros, truecan los navegantes en festivos regozijos las tristezas, y los sustos: porque à vista de aquellas encendidas llamas, reprime el mar sus encrespadas olas, y convierte en serena playa todo el rigor de su ceño.

En la mas horrorosa borrasca fluaba la hermosa nave de S. Pedro nuestra Catholica Iglesia, tanto

la combatian las furiosas olas de un
eisma pernicioso, que la frecuencia
de repetidos vaybenes la
pusieron en ocasion de irse
à pique, por aver dado al
travès en el mayor esco-

Hist. P5r.
Pf. 2. li. 6.
c. 9.

llo. Mirabase con tres cabezas, qual
formidable monstruo, la que es por
sus perfecciones hermosura de los
Cielos. Mucho trabajaban algunos
Catholicos Monarchas por bolverla
à su esplendor, y tranquilidad serena:

para cuya execucion mas
prompta negò justamen-
te la obediencia al Anti-
Papa Benedicto (antes D.

Mariana
Hist. G. de
Esp. l. 19.
c. 10.

Pedro de Luna) el Rey D. Enrique
Tercero de Castilla. Pero como mu-
chas vezes los viles respectos de el

mun-

mundo se suelen anteponer à los deseos de el Cielo , à instancias de el Rey de Aragon protector de Benedicto , le bolviò à dar la obediencia otra vez el Rey Enrique.

Por lo qual , ò lo que parece mas cierto, por las muchas ofensas , que contra Dios se cometian, à la sombra de la libertad infame, que acompaña siempre à vna division cismatica, castigò la Magestad de Dios , à España con el azote de vna formidable peste. Con activa voraz llama ardia , y consumia à los Españoles el año de mil y quatrocientos. Segun notan los Historiadores era este , año de Jubileo , en que la Iglesia nuestra Madre tan liberal como piadosa , franquea gustosa sus espirituales Tesoros en
bene-

beneficio de sus hijos. Mas la infelice calamidad de España, junta con no saber quien era la verdadera Cabeza de la Iglesia, trocò los jubilos de el año Santo en funebres llantos, y funestos lutos. Disponian la peregrinacion para la Eternidad, los que irian à Roma muy gustosos à ganar el Jubileo.

Hallabase en este tiempo el Rey Enrique en Sevilla: yà para libertarse de el cõtagioso fuego en que quasi todo el Reyno se abrasaba: ò yà porquè sus muchas dolencias le obligaron à buscar aquella estancia. Mas como no ay lugar oculto para la Magestad Divina, si no lo castigò alli con el azote, le manifestò su enojo en el amago. Sucediò, pues, que estando

D

do

do vn dia de el mes de Julio, para poner vna Campana de Relox en la torre de la Iglesia Mayor de Sevilla, concurriò el Rey con sus Nobles, à quien siguiò infinita gente, à ver la obra: Muy divertidos estaban todos los de el concurso, mirando con atencion el artificio: Quando desfatando el viento sus furias, se desafiaron los ayres luchando entre si con violencia. Turbaronse las luzes de el Sol, poblado el medio de pardas preñadas nubes, que rasgandose por todas partes, bostezaban encendidas llamas con pavorosos relampagos, y formidables truenos. Tanto fuego despedian las temerosas nubes, que parecia aver llegado el dia, en que se ha de abrasar el mundo. En
la

la angustia , que se dexa entender de tan espantosa tempestad, y horroroso torvellino , se hallaban los moradores de Sevilla ; quando con el estampido de el mas horroso trueno se disparò la violencia de vn rayo, que quitando à muchos la vida , se augmentò la pena, y el susto.

Luego levantò la voz el pueblo confessando à voz en grito ser justo castigo de el Cielo : y empezaron à implorar la piedad Divina, con penitencias, Procesiones, y humildes rogativas : lo mismo executaban los demàs Pueblos de España, para libertarse de la pestilencial tormenta, con menos estruendo mas dañosa ; esperando que la intercession poderosa de su singular Patrona , y Abogada

MARIA Señora Nuestra, avia de convertir en piedades, el rigor de las Divinas iras. No fueron sus esperanzas vanas, porque luego en este mismo tiempo se descubrieron las brillantes Estrellas de los Ojos pía-

Marian?

loc cit.

Baron.to.

15. ann.

1400. nu.

14.

dosos de MARIA, en los incultos pizarrales de Nieva, cinco leguas de Segovia: aparecióse vna Imagen tan bella de esta Soberana

Reyna, que arrebatava con suave violencia el corazon à quien la mira: empezó luego à obrar tantas maravillas, que hizo fuesse para España año de Perdon, ò Jubileo, el que era de castigos, y miserias. Serenóse la tempestad à vista de los ojos de esta Soberana Imagen, mas poderosos, y bellos,

llos, que los que fingió la gentilidad ciega. Son los Ojos de MARIA vnas encendidas llamas, que iluminan, y atraen à su amor, à los que con tierno afecto la miran. De los Ojos de el Señor, dize el Profeta Rey, que miran con mas atencion à los justos, pero los ojos de MARIA miran con singular cuidado à justos, y pecadores. Es piadosísima Madre, que si cuida de que sus hijos no caigan, no dexa de mirar piadosa, y levantar compasiva, al que cayò por su miseria; así se experimenta cada dia por medio de la Sagrada Imagen de Nieva, cuya aparicion milagrosa sucedió de la manera que dize el siguiente capitulo.

CAPI-

CAPITULO IV.

Aparecese la Virgen S^{sa}. à Pedro de Buena-ventura.

COn el peso de los trabajos crecía la penosa fatiga de los Hebreos en Egipto: el golpe de sus fatales miserias les obligaba à levantar la voz à la Magestad Divina pidiendo misericordia. Oyò sus clamores nuestro Dios misericordioso, y determinò sacarlos de tan penoso captiverio. Hallavase Moyses en vn desierto apascentando ganado, à quien desde lo interior de vna encendida zarza, habló la Magestad Divina, y le dixo: hà Moyses! He vis-

to la afliccion de mi Pueblo, que està captivo en Egypto , y compadecido de sus miserias, le quiero dar libertad, y alivio. Vè, y dile à Pharaon Rey de Egypto, que dè à mi pueblo la libertad que desſtea , para que me ofrezca sacrificios de alabáza. Escuffase Moyſes con humildad profunda , diziendo , que es su autoridad muy poca que Pharaon le crea. Pero dandole Dios vna Vara poderosa para obrar maravillas , le aſsegura , que por las ſeñas de aquella myſterioſa Vara ſerà oyda su embaxada.

Al tiempo que nueſtra Eſpaña ſe hallaba en la afliccion , que ſe ha dicho, implorando la piedad de el Cielo , eſtaba apascentando vnas ovejas en los deſiertos de Nieva vn humil.

de Pastorcillo: de este se valiò la Madre de misericordia (como Dios de Moyfes) para socorrer benigna à los que afligidos la llamaban. Llamavase el pastor Pedro, à quien se le apellidò de Buenaventura, porque la tuvo muy grande, en ser Embaxador de la Virgen Soberana: al tiempo que el dicho Pedro iba à dar agua à su ganado, se le apareciò MARIA Señora nuestra, y llamandolo cariñosa le dixo con suavísimas palabras: *Pedro vè à Segovia, y diràs al Obispo de mi parte, que venga à sacar una Imagen mia, que està entre estas peñas enterrada.*

Yo, Señora, (dixo Pedro) os servirè de buena gana; pero siendo primero la obligacion de cuydar de mi ganado,

nado,

nado , esperad que lo lleve à beber, porque pereze de sed , y no ay agua aqui cerca. No sabia el Pastor sencilllo, que tocaba con sus ojos la fuente perennal de aguas vivas , que corren con suave impetu, à templar la penosa sed, que fatiga à las criaturas. Descubriase la S^{sa}. Madre para llenarnos de dichas, y assi empezò desde luego à derramar favores. Toca , le dize la poderosa Reyna , con esse baculo que en la mano tienes, la dureza de essas peñas, que ai hallaràs abundantes aguas. Fue mas poderoso este baculo en las manos de el venturoso Pedro , que el de el Propheta Eliseo en las de Giezi su criado : porque lo mismo fue tocar con el baculo las pizarras, que descubrirse vna fuente de

E

peren-

perennes cristalinas aguas, que jamás se ha visto seca: llamase la fuente Santa, por ser obra milagrosa de la Soberana Virgen MARIA. Admirado Pedro de el portento, diò de beber à su ganado, segun la necesidad pedia, y encomendando su guarda à la Soberana Aurora, sin poner los reparos que Moyles, tomò el camino de Segovia.

Caminaba muy alegre Pedro, seguro de que su ganado ganaria ventajosas medras con la Pastora tan vizarra. Luego que llegó à Segovia, dirigió al Palacio los passos, donde avia de dar su embaxada. Pidió le diessen entrada para hablar con el Obispo; mas tuvo su peticion mala salida; por que como los criados, y pages de Palacio

1
lacio suelen de ordinario moverse de la buena, ò mala capa, para la veneracion, ò desprecio de la persona que à ellos llega; al vèr à nuestro pobre Pedro sin mas galas, que vn sudolò cayado, y vnos toscos pellicos, lo despidieron con burlas, teniendolo por vn loco. Con el sentimiento de no aver sido atendido, se bolviò Buena-ventura al sitio, donde dexò à la bellissima Rachel, cuydando de sus ovejas. Salidole la piadosa Madre al encuentro, y antes que le preguntasse lo que le avia passado, la hablò Pedro en esta forma: Señora, yo vengo mal despachado, porque los que estàn en el Palacio, no me han dexado vèr al Obispo. Dixeles me diessen entrada, porque iba de parte de vna

muy hermosa Señora : pero no quisieron creerme , teniendo mis dichos por locura. Quiso la S^{sa}. Virgen manifestar la obediencia prompta de el que escogió para siervo suyo : y así con singular cariño lo bolvió à embiar à Segovia. No reparò el obediente Pedro en las antecedentes burlas ; y así sin replicar palabra , tomó otra vez su camino. Y aviendo llegado à Palacio pidió cõ humilde rendimiẽto le llevassen al Obispo. Si en la primera peticion saliò Pedro mal despachado, aun saliò peor en la segunda ; porque luego que le vieron los pages, y criados, añadiendo à las burlas malos tratamientos , lo despidieron con algunos golpes.

Quien duda , que bolveria muy enfa-

enfadado el pobre Buenaventura, viendo que la tenia tan mala en el Palacio Episcopal de Segovia! dexasse entender su sentimiento, de lo que dixo à N. Señora, que talio à recibirlo: Señora por Dios, no me mande su merzè bolver otra vez à Segovia, porque aquellos bellacos pages como me ven tan pobre, no me dexan ver al Obispo. Me hazen muchissimas burlas, y dandome fuertes peffozones, me tratan como si fuera loco. No te affixas querido Pedro, le dixo la Madre amantissima, buelve adora, que no te haràn mal alguno, y tu peticion serà oyda. Toma esta pizarrita, que ella te facilitará la entrada: La mostraràs al Obispo, y diràs, que por essa señal que atestiguarà tu
emba

embaxada , me venga à sacar de entre estas peñas. Pusole en la mano vna pizarrita de el tamaño de vn real de à quatro Segoviano. Estàn señaladas en esta piedrecita las Armas de mi Religion Sagrada, señal de que la queria entregar tan Soberano Tesoro. Y si quedò Moyses assegurado cò la Vara, simbolo de MARIA, de que seria en Egypto venerado, con la piedra figura de Christo , que diò MARIA SSa. a Pedro, no le quedò duda alguna, de que seria en el Palacio atendido.

Muy gozoso llegò Pedro tercera vez à Segoviã, fiado en la palabra de su Señora , de que sin hazerle mal le darian luego audiencia. Apenas llegò al Palacio quando sus contrarios
los

los pages dezian con grandes risas mira el bobo, mira el bobo. Assi que los viò el buen Pedro, les dixo con sencillo desenfadado: à fee, à fee señoritos, que me aveis de creer à ora, y sin que me hagan mal tengo de hablar al Obispo. No pudieron los pages detener la risa al oyr estas palabras, y juntandose los mas de ellos quisieron seguir las burlas antecedentes: y al vèr que se le acercaban les hablò de esta manera: no, no, no ay que tomarlo à chanza, à las tres và la vencida, y à ora he de vencer yo, porque traygo aqui esta señal, que me puso mi Señora. Abrió el puño, y mostrando la pizarrita, llegó muy satisfecho à quitarla vn pagecito; pero la encontró tan firme, que ni aun pudo

pudo moverla. Reíanse los compañeros de ver los ademanes, que hazia por quitarla, juzgando que todo era para hazer al pastor alguna burla. Certificòles ser verdad lo que dezia, y que estaba la piedra mas firme, que si estuviera clavada. Llegaron los demàs à tocarla, pero como à la confianza de Pedro se unió la firmeza de la piedra, no tuvieron bastantes fuerzas, para que hiziesse vn movimiento.

Conocieron que avia allí algun mysterio, y sin detenerse vn punto lo llevaron à su amo. Contaronle lo que les avia passado con aquel pobre Pastorcillo, como lo avian despedido dos vezes pareciendoles locura la pretension que traía; pero que en vis-

ta, de que no podian mover aquella piedrecita, que traia, se avian determinado à entrarlo à su presencia.

Luego que llegó Pedro al Obispo hincando las rodillas en el suelo, le dixo en su lenguaje rustico: Señor, yo he visto vna Señora, y por Dios Santo muy linda, y se conoce que puede mucho, porque en lo seco de las pizarras me ha hecho vna fuente muy buena, para que beban mis ovejas. Y aunque Señora, y tan bella, no parece melindrosa, porque mientras vengo à estar con su merzè, se ha quedado por Pastora. Dize, que vaya su merzè à sacar vna Imagen suya, que està enterrada entre las piedras: para que su merzè me crea, y no haga lo que estos bellacos de muchachos que

me han dado fieros pelcos, me puso esta señal la Señora. Alargò la mano el Obispo, y tomò la piedra sin violencia, ni fuerza. Y bolviendosela à poner en la palma, mandò à los pages la quitaran: hizieron quanto pudieron para quitarla, pero fue su esfuerzo en vano, pues no pudieron moverla. Llegò el Obispo à tomarla, y lo hizo con la facilidad, que la vez primera. Reconociò el Obispo, que allí avia algun gran mysterio, y se fue con el Pastor al sitio, en que le hablò la Virgen quando estaba solo. Examinòlo con cuidado, y diligencia, para ir con la devocion debida à buscar la Imagen Santa.

* * *

CAPL

CAPITULO V.

*Sacan de entre las peñas à la Imagen
Soberana.*

D Espues que registrò el Obispo el lugar donde hablò al Pastor la S^{sa}. Virgen MARIA, le dixo lo esperasse alli el dia siguiente, porque vendria sin falta à buscar la Santa Imagen. Luego que el Santo Prelado llegò de buelta à Segovia, dispuso buscar aquel Tesoro Soberano; y juntando su Clerecia, acompañado de los Nobles, y la mas gente de el Pueblo, tomaron el camino de las peñas con mucha alegría, y gozo.

Es tradicion muy acceptada, y de padres à hijos recibida, que quando iban caminando, percibian tan singular fragancia, que les robaba los sentidos. Iban sumamente admirados, porque no podian entender como, ni de donde nazia olor tan maravilloso; solo contestaban concordes, que tan suaves perfumes solo podian ser de el Cielo. Dezian bien, porque estaba en aquel pizarral desierto, el Cielo hermoso de la milagrosa Imagen de MARIA, que con su celestial hermosura, aquellos pizarrales incultos eran yà hermosas florestas, y jardines muy amenos.

Luego que llegaron al sitio, encontraron al buen Pedro, que prevenido de su devocion, los estaba yà esperando.

perando. Señalò donde avian de ca-
bar, y levantando vna grande losa
descubrieron la Santa Imagen pre-
ciosissimo Tesoro de sus dichas. En-
trò à la hoya vn Sacerdote à sacarla,
y con veneracion suma, la puso en
manos del Obispo; el qual con singu-
lar ternura, la manifestó à todo el
Pueblo; deshazianse todos en alaban-
zas de la Magestad Divina, y las la-
grimas de alegria regaron la seque-
dad de aquel desierto. Davanse mil
enoras buenas los vnos à los otros por
tan felice hallazgo: Creciò tanto la
ternura, la devocion, y el afecto, que
hallandose impedida la lengua con
el gozo, y puesto en la garganta un
nudo huvieron de tomar por su què-
ta las niñas de sus ojos el celebrar
obol. los

los aplausos; y despidiendo copiosos raudales de hermosas perlas, en lugar de suaves voces, pudieran templar el amoroso fuego, en que aquellos devotos corazones se abrasaban.

Nadie tenga por ponderacion lo dicho, porque me parece imposible, que aya corazon tan fuerte, que si mira con cuidado a aquella Imagen Divina, no enmudezca a su lengua; y con la amorosa turbacion, los labios remitan à los ojos la explicacion de sus afectos. Entre las singulares maravillas que obra la Magestad de Dios à vista de esta Imagen Soberana, es mudar el corazon à quien la mira; hallandose mientras la ve tan oteo, que no se conoce à si mismo.

Todo

Todo el pecho se le enciende en devocion fervorosa; las melancolias se desvanecen, y huyen de su vista las tristezas. Sintiendo tan gran dulzura, y alegria interior el alma, que quantos la han llegado à experimentar, no han encontrado terminos para poderlo dezir.

Es la Imagen Soberana muy pequeña de cuerpo, estatura en que supo robar sus afectos al Altissimo. Está en vna filla sentada, aunque la forma de el vestido oculta aquella postura. Tiene en el brazo izquierdo vn hermosissimo Niño, à quien con suave lazo abraza con el derecho. Sus ojos son muy vivos, pero tan dulces, y bellos, que están ofreciendo dichas. En la nariz, que es muy hermosa, tie-

ne vn pequenito golpe, que la esmal-
sa. La tez de el Rostro algo morena,
pero tan agraciada, que parece funda
en lo moreno su singular hermosura.
El cuello muy blanco, y terfo. Final-
mente toda es tan hermosa, que sien-
do vn conjunto de perfecciones, es
vna perfeccion sola. Se hallò vestida
de vn paño azul, que por singular re-
liquia, se guarda en vna caja de mar-
fil : de el mismo paño tiene oy dia
puesta vna sayita, con vn rotulo, que
assegura ser el mismo, conque se ha-
llò vestida la Imagen Soberana : es
cosa muy digna de admiracion, que
ni la polilla, que todo lo taladra, ni
el tiempo, que todo lo consume, tie-
nen cõtra aquel vestido fuerzas, pues
se tiene el mismo lustre, que el dia,
que

que se sacò de la tierra. No se sabe el primer origen de esta Imagen Soberrana; si bien se haze muy creible que en la perdida de España; la ocultò la devocion de los Christianos, para que no la vltrajasse la insolencia de los Moros: pusieronla el nombre de la Soterraña, por averla hallado debaxo de la tierra: aunque yà en España, y fuera de ella, se le dà el Titulo de Nieva, que es el nombre que los Reyes dieron à la Villa.

Determinaron sacarla de aquel lugar, y llevarla à mejor sitio; pero su Magestad, no quiso assistir en otro: con que dispusieron por entonces, el hazer allí mismo vna Hermita, donde fuesse venerada. Fueron tantos los milagros, y tan continuados

los prodigios, que obró Dios por esta Santa Imagen, que en muy breve tiempo fue, y es vno de los Santuarios celebres de España. Volò ligeramente la fama de tantas maravillas, y movió à la Reyna Doña Catalina, Governadora de el Reyno, por muerte de el Rey Enrique, à visitar el nuevo Santuario. Traxo en su compañía à su hijo el Rey D. Juan el Segundo, à quien tuvo por la intercessión de esta Imagen Soberana, segun creen los de aquel país, por tradicion antigua. Tanto se encendieron sus Reales pechos en amor, y devocion à la Virgen N. Señora, que determinaron edificar en el lugar de la Hermira, vna sumptuosa Iglesia: y para augmentar el culto, y alabanzas de esta Soberana

na Aurora, edificaron tambien vn magnifico Convento con su hospederia, y Reales piezas, para sus Magestades, que estuvieron alli mucho tiempo en diversas ocasiones. No tuvo que fatigarse el discurso de los Reyes en la eleccion de Religiosos, que a la Ssa. Virgen avian de servir, alli de Capellanes; porque la pizarrita, que al Pastor dio la Reyna de la Gloria, les dio con sus Armas, a entender bien claro, que avia de ser aquella Casa para su querido Hijo, mi Patriarcha Domingo.

Tomò mi Religión Sagrada la posesion de el Convento, y colocando con festiva Real pompa en el Altar Mayor la Santa Imagen, sucediò vn nuevo prodigio; porque desaparecien-

ciendose de el nuevo Trono, la hallaron en el lugar de su Sepulchro. Bolvieronla al Altar Mayor con reverente cuidado ; pero executò lo mismo, esta, y otras muchas vezes: dando à entender en estas mutaciones milagrosas, que queria se mirasse con especial veneracion su Sagrada Sepultura : assi lo acreditò la experiencia, porque luego que allì pusieron otra Imagen copia suya, no dexò otra vez el Solio de el Altar Mayor su Magestad Soberana. Està en mediò de la Iglesia el Sepulchro Santo , Concha hermosa de aquella Divina Perla; sobre el ay vn Altar, cercado con su rexa de hierro al rededor, de allì ha sacado, y saca la devocion infinitos pedazos de pizarra , sin que se eonozca

en èl la menor meugua , porque se mantiene en la misma longitud, latitud, y profundidad , que quando se abrió para sacar la Imagen Santa. Cosa por cierto maravillosa, y prodigio con que la Magestad Divina quiso tambien ilustrar el lugar de el nacimiento de mi Patriarca Santo Domingo; pues de el sitio donde cayò su Santo Cuerpo , se han sacado innumerables porciones de tierra, sin que se conozca falta.

Para que la Virgen fuesse mas venerada , y sus Religiosos Capellanes, fueran mejor asistidos, fundaron los dichos Sres. Reyes vna Villa con el Titulo de Sta. Maria la Real de Nieva. Su poblacion de ducientos vezi-
nos libras de todos pechos, gavelas, y
tri-

tributos. A cuyo numero añadieron los Catholicos Reyes D. Fernando, y Da. Isabel à petición de el Convento, otros cinquenta vezinos, con las mismas essempciones, gracias, y privilegios. Los que con Real liberalidad han confirmado todos los Catholicos Monarchas, hasta nuestro piadosissimo Rey D. Phelipe V. (que Dios guarde) como consta de su Real cedula.

No sè si algun curioso de los quepreciandose de Sabios leen, mas para fiscalizar lo escrito, que para apprehender lo que acaso ignoran, pondrà reparo luego que lea este capitulo, en que digo, que se apareció la Virgen el año de mil y quatrocientos; quando en otra breve historia que anda

Impressa de su aparición milagrosa, se dize que el año de mil treientos y ochenta se apareció la Imagen Sagrada. Pero le satisfago diziendo, que assi lo he hallado en el P. Mariana *Hist. Gener. de Esp. lib. 19. cap. 10.* en Garib. *tom. 2. de el Compend. hist. lib. 15. cap. 51.* en Baron. *tom. 15. año de 1400. num. 14.* y en otros Autores: y assi no me ha parecido conveniente impugnar à quien sacò aquella breve noticia, sobre el tiempo en que fue la aparición milagrosa de la Imagen Soberana, porque juzgo que assi su animo, como el mio fue solo dar noticia de la Imagen Sagrada, y de los muchos favores que por ella haze Dios à sus devotos, para que en las calamidades, y miserias, busquen con devo-

cion

cion los hombres los favores de su
amparo.

CAPITULO VI.

*Glorioso fin de Pedro de Buen-
ventura.*

Deseoso considero al Lector,
de saber el fin del Pastorci-
llo Pedro. Luego que se edi-
ficò la Hermita , dexò el cuidado de
las ovejas , y tomò el de servir à la
Virgen Soberana en ella. No le im-
pidieron estos fervorosos desseos , la
fundacion de el Convento , y nueva
Iglesia ; antes perfeccionada su devo-
cion con el exemplo de la Regular
Observancia, acabò santamente la vi-
da,

da, sirviendo à N. Señora en el Con-
vento. Sepultaronle en la misma Igle-
sia cerca de la puerta Real, que sale al
Claustro, frente de el sitio donde se
apareció la Imagen Santa. Cien años
avia, que estava enterrado Pedro, sin
que nadie se acordara de él, ni de su
sepulchro: pero la Soberana Virgen,
que en vida, y muerte favorece, y
honra à sus devotos, quiso manifes-
tar el santo cuerpo de su amado sier-
vo. Descubriole por medio de la
Imagen de el Rosario de vn modo
maravilloso. Muy digno es de repa-
ro, que fuesse la Imagen del Rosario,
la que descubriessse al devoto de la
Imagen de la Soterraña.

Es constante, que con el Titulo
de el Rosario, venera, y apellida prin-
cipal

principalissimamente, à MARIA SSa. N. Madre, mi Religion Sagrada; porque el SSo. Rosario, es el Instrumento mas proprio para conseguir sus favores, y publicar sus grandezas. Tanto se gloria la Celestial Reyna con este Soberano apellido, que parece tiene en èl todo el lleno de sus gustos: assi lo podrán ver los devotos en muchos, y grandes Autores, que han escrito de este assunto. Desea la Ma-

Fr. Alonf.
Fern. mila:
gr. del Ros.
y Ros. con
Doct. Mo-
nop. en su
lib. Ros.

gestad de Dios, que sea venerada, y aplaudida la Soberana Reyna de los Angeles en todas sus Imagenes Sagradas; y assi para que el afecto à la vna

Imagen no resfriasse el amor, y devocion à la otra, dispuso honrarse la

Ima:

Imagen de el Rosario, al q̄ con tanto desvelo sirvió à la de Soterraña; para que supiessemos claramente, que siendo vno mismo el Prototypo, siendo vna misma la causa principal de los prodigios, deve tambien ser vno mismo el fin principal de los elogios.

Tiene en el Convento de Nieva la Virgen de el Rosario su Capilla distinta de la de la Soterraña, con vna Cofradia de los Hijosdalgo, que con mucha devocion, y liberal aparato, le hazen su fiesta el mes de Julio; no se si para mayor memoria de la milagrosa aparicion de la Virgen de la Soterraña, que se apareció en este mes, como se dixo en el capitulo tercero de esta Historia.

Sucedio pues, que saliendo vno de los primeros Domingos de el mes la acoltumbrada Procelsion de el Rosario, al llegar junto à la puerta Real de el Claustro (cerca de la qual estava, como dicho es, el santo cuerpo) se detuvieron los que llevaban la Santa Imagen de el Rosario, sin poder adelantar vn passo: insistian en proseguir su camino, pero era en vano su esfuerzo, porque los detenia superior impulso. Admirados estaban todos de el suceso, sin poder penetrar la causa de tan maravilloso efecto: pero vna singularissima fragrancia, mas suave que la de las flores todas, les dio à entender la causa de la suspension de el movimiento. Traxoles à la memoria, que estava allí sepultado

el bienaventurado Pedro. Abrieron sin dilacion el sepulchro, y aumentando la suavidad de el olor, hallaron el santo cuerpo tan entero como el dia que fue enterrado. La misma integridad conserva oy dia, de que soy testigo de vista. Conserva el mismo olor, y fragancia que el dia que fue descubierto. Está en vna hermosa caja con sus cristales, para poder sin abrirla registrar el Santo cuerpo. Y si alguna vez obliga la devocion à que se abra, se percibe vna suavidad tan olorosa, que excede la de todos los aromas, con tan suave atractivo, que se aparta de allí con repugnancia, el que llega à percebirla.

Este portento fue causa de que llevassen al Camarin el santo cuerpo, para

para que quien tan afectuoso sirvió à la Virgen Soberana, tenga la gloria de acompañar en este mundo con su cuerpo à la Imagen Santa, y al Sagra- do Prototylo con su alma en los Alcazares de la Gloria. Así lo cree la devoción piadosa, pues aunque no está beatificado tiene la opinión de Santo, sin que aya quien lo nombre, que no diga *el Santo Pastor*. Así honra, y favorece la Madre de pecadores à quien la sirve de veras, pagando pequeños servicios con inexplicables premios. La pizarrita que fue señal de la aparición milagrosa, está tambien en el Camarin engastada en plata donde se muestra, y venera por singular, entre otras muchas reliquias. Celebra con veneración piadosa

dosa la illustre Villa de Nieva, el dia ocho de Septiembre las glorias de su Sagrada auxiliadora, la Virgen de la Soterraña, esmerasse su devoto zelo en solemnizar aquel dia con devotos regozijos, y corresponde la piadosa Madre con milagros, por premio de sus fervorosos desvelos.

CAPITULO VII.

De el mucho aprecio que haze Dios de N. Sra. de la Soterraña, y favores que haze á sus devotos.

Siempre fue la veneracion de las Imagenes Santas aplaudida, y la infame heretica secta, que las prohibia condenada. Son las Imagenes

dosa la illustre Villa de Nieva, el dia ocho de Septiembre las glorias de su Sagrada auxiliadora, la Virgen de la Soterraña, esmerasse su devoto zelo en solemnizar aquel dia con devotos regozijos, y corresponde la piadosa Madre con milagros, por premio de sus fervorosos desvelos.

CAPITULO VII.

De el mucho aprecio que haze Dios de N. Sra. de la Soterraña, y favores que haze á sus devotos.

Siempre fue la veneracion de las Imagenes Santas aplaudida, y la infame heretica secta, que las prohibia condenada. Son las Imagenes

genes Sagradas vnos mysteriosos libros en que leen igualmente los ignorantes, y los sabios. Son vnos sagrados instrumentos, que mueven el corazon para el conocimiento de Dios, y de sus Santos, y excitan la voluntad, à que con rendimiento humilde los adore, y pida socorro en sus trabajos. Son vnos valerosos medianeros, para que la Magestad de Dios nos ampare, y favorezca. Los gentiles ciegos, que falsos de conocimiento veneraron inanimados troncos, y abominables fieras, tuvieron tanta veneracion à estos falsos Dioses, que fiaban de sus Imagenes el logro de sus desseos. De muchas Provincias gentiles dize el docto Nevarino, que fiaban de la mentida

tida proteccion de sus falsos Dioses el salir bien de qualquiera riesgo, por lo qual si algunas naves se hazian à la vela, les ponian Imagenes de sus Dioses, para que caminassen seguras, haziendo lo mismo las personas, que caminaban por la tierra, porque les parecia, que no podia padecer ningun trabajo, quien llevaba protectores tan poderosos. Tan veneradas fueron entre los Romanos las estatuas de los Emperadores, que servian à los afligidos de asylo, porque gozaba de vna inmunidad como Sagrada, quien se acogia à la Imagen imperialia.

Pero para que queremos valernos de letras humanas, quando estàn publicando la proteccion, y amparo de

las Imagenes de MARIA las Divinas. No se huviera libertado de la muerte el malvado Nabal, si no huviera por èl intercedido la piadosa Abigail : y justamente fuera muchas vezes castigado el loco pecador, necio Nabal, si no tuviera el amparo de la Sagrada Abigail MARIA Sra. nuestra. Reo digno de muerte era Abiathar, como declaró el Sabio Salomon; pero le perdonò la vida su Real clemencia, por respectos al Arca de el testamento, simbolo de MARIA. Avia llevado Abiathar sobre sus ombros el Arca, y al vèr el Rey Salomon, que se avia acogido al Sagrado de aquella Imagen Soberana, le perdonò por ella la vida. Haziendo Dios tanto aprecio de aquellos fig-

signos que representaban à MARIA , que obligaba por ellos à los hombres à que vsassen de misericordia.

Tan poderosa fue siempre la intercesion de MARIA Sra. nuestra para con la Magestad Divina , que parece pierde el azote de su Justicia la fuerza , si està el misero pecador patrocinado de alguna Imagen de esta Soberana Reyna. Sin salir de nuestra Historia , hallarèmos mil exemplares en los que llevan devotos la venerable Imagen de la Soterana , y en los que con viva feè la llaman en sus tribulaciones , y angustias.

Verdad es , que todas las Imagenes de MARIA son para con Dios poderosas , pero en vnas mas que en

otras se explica mas su poder. No disminuye à la hermosura de los Cielos, que se excedan vnos à otros en la claridad los Astros. No deroga à la perfeccion de el orden Gerarchico de los Angeles, y Santos, que tengan entre si grandes excessos; porque siendo infinito el numero de las perfecciones Divinas, son infinitos los modos con que resplandece en las criaturas. Así como vn Santo excede à otro en lo sabio, es excedido de este en lo humilde, y conforme al exceso de virtudes, en que resplandecieron mas algunos Sãtos, manifiesta Dios en ellos su amor, y su poder con diversidad de prodigios. No ay en MARIA Ssa. por ser vna indivisible, la diversidad numerica de suge-

sugetos; pero se hallan en su persona con singular excelencia las perfecciones de todos, y assi parece muy congruente al obrar de la Divina Omnipotencia, que con diversidad de prodigios, explique su poder immenso en las Imagenes de MARIA.

Son tantos los milagros que ha obrado la Magestad de Dios por medio de la Soberana Imagen de Nieva, que para reducirlos à numero, faltan à la Arismetica zeros. La continuacion en el obrar es prueba de la mas perfecta virtud, y son tantos, y tan continuados los milagros de la Soterraña, que la misma copia de ellos se halla en estos tiempos, que en el de su aparicion milagrosa. Para todo genero de necesidades se halla
en

en aquella Sagrada Imagen socorro, pero en libertar de el horror de las tempestades, y activo furor de el fuego, parece se explica mas su patrocinio; porque parece que los elementos obedientes à su precepto, muestran vna veneracion singular à sus Soberanos Retratos.

Assi se experimentò en esta Ciudad de Pamplona el dia diez de Noviembre de el año passado de mil setecientos y treinta y dos: quando en el incendio de la casa de la polvora, quedò ilessa de las vorazes llamas vna Estampa de papel de esta Divina Señora, aviédose abrássado otras, que estaban junto à ella; y para que perpetuamente conste la verdad de este prodigio se tomó por testimonio.

nio. El qual es como se sigue, y en
èl se explica como sucedió el caso.

„ Pedro Miguel de Vrróz, Escri-
„ vano publico, y Real por su Mag.
„ en todo este Reyno de Navarra, y
„ vno de los q̄ residen en esta Ciudad
„ de Pamplona: Certifico, doy fee,
„ y verdadero testimonio à quantos
„ el presente vieren, que oy fecha de
„ èl, parecieron ante mi, Francisco de
„ Zabalza, sobrestante de los labo-
„ rantes, que trabajan en el molino,
„ y Real fabrica de polvora, y salitre
„ de esta Ciudad, y Juan Joseph de
„ Bengochea, y Miguel de Monzon,
„ maestros Carpintero, y Zerragero
„ de dicha Real fabrica, que trabajan
„ lo que perteneciente à sus oficios se
„ ofrece en ella, todos vezinos de es-

ta Ciudad, y mediante juramento,
que voluntariamente prestaron ca-
da vno de por sí, por Dios N. Se-
ñor, vna señal de la Cruz, y pala-
bras de los Santos Quatro Evange-
lios, en forma debida de derecho,
en manos de mi el dicho Escriva-
no, de que doy fee: me hizieron re-
lacion, y declararon de conformi-
dad, que el dia diez de Noviembre
de el año vltimo passado de mil se-
tecientos y treinta y dos, se pren-
diò fuego en la dicha Real fabrica,
en el quarto, que llaman de la Es-
tufa, con grande voracidad, avien-
do ardido con fuerza todo el dicho
quarto, y sus paredes, y especial-
mente vna, que correspondia à otra
pieza de la misma Real fabrica, por
aver

aver en dicha pared vn piè derecho
madero grande, y vna ventana, que
pudo facilitar la comunicacion de
el fuego, y sin embargo de que se
quemaron dos Estampas de papel,
la vna de N. Sra. del Camino, que
se venera en esta Ciudad, en la Pa-
rochial de San Saturnino, y tenia à
los lados las dos Imagenes de este
Santo, y la de S. Fermin Patronos,
aquel de esta Ciudad, y este de to-
do este Reyno, y de que se quemò
tambien otra Imagen de papel de
Santa Barbara, que avia en la pa-
red misma, se advirtió, y viò des-
pues de apagado el incendio, por
los declarantes, y otras muchas
personas, que vna Estampa de pa-
pel con marco de pino, de N. Sra.

„ de la Soterrana , que se venera en
„ el Real Convento de Santa Maria
„ de Nieva, que avia en dicha pared,
„ y en medio de las dos referidas de
„ N. Sra. de el Camino, y Sta. Barba-
„ ra, estava ilesa , y sin señal alguna
„ de fuego, ni de humo ; no obstan-
„ te de que no tenia cristal , ni otra
„ cosa, que pudiesse defenderla de a-
„ quel incendio , y de que se quemò
„ el bramante, ò cuerda de que esta-
„ ba colgada en vn clabo , y se hallò
„ sostenida de otro , que tenia à la
„ parte de abaxo. Y assimismo de-
„ clararon , que en los corredores de
„ dicha Real fabrica , en que se tien-
„ de , y se pone à secar la polvora
„ proximos al parage en que ardia el
„ fuego, avia cinquenta quintales de
„ polvo-

„ polvora, porcion en barriles, y por-
„ cion suelta, y estando el espacio, y
„ terreno lleno de el polvo de el car-
„ bon, salitre, y polvora, se tuvo por
„ cosa no regular, el que no se huvies-
„ se comunicado el fuego, y se attri-
„ buyò piadosamente, por los decla-
„ rantes, y demàs personas, que lo
„ advirtieron, y miraron, à que en di-
„ chos corredores avia puestas otras
„ dos Imagenes de N. Sra. de la So-
„ terraña, à la vista de el expressado
„ incendio, el qual se mantuvo en vn
„ puesto mismo, sin passar à dichos
„ corredores donde estava la polvo-
„ ra, ni al extremo contrario, y pieza
„ donde avia vna gran porcion, y
„ cantidad de salitre, y por qualquie-
„ ra de los dos caminos, que huvies-

„ se tomado el fuego , se huviera ex-
 „ perimentado necessariamente vn
 „ grande estrago en esta Ciudad , sus
 „ arrabales, y Conventos, que ay en
 „ la cercania de dicha Real fabrica :
 „ Esto declararon mediante dicho
 „ juramento; y para que de ello conf-
 „ te donde convenga, doy el presen-
 „ te à pedimento de el Rmo. P. Fr.
 „ Agustín Achaval, Maestro, y Prior
 „ de el Convento de Santiago, Ordé
 „ de Predicadores de esta Ciudad de
 „ Pamplona , à seis de Enero de mil
 „ setecientos y treinta y tres, y lo sig-
 „ nè, y firmè como acostumbro. En
 „ testimonio ✠ de verdad: Pedro
 „ Miguel de Vroz, Escrivano.

Este maravilloso caso fue causa
 de que los Nobles de Pamplona fun-
 dallasen

dassen la Cofradia de la Virgen de la Soterraña: y considerando, que à vista de las Imagenes milagrosas crece la devocion de los fieles, determinaron poner luego en execucion la Constitucion primera de esta Ilustre Cofradia, en que ordenaron concordés se traxesse vna Imagen de bulto, tocada, y parecida à aquel Divino Original, que en Nieva se venera. Muy cuidadosos andaban los Hermanos, y Fundadores de esta nueva Cofradia discurrendo los mejores medios para traer la Imagen, copia de su amada Virgen de Nieva: y para avivar mas sus desseos, hizo Dios otro singular prodigio con la misma Estampa de la Virgen à quien el dia diez de Noviembre venerò el fuego. Porque

que quedò libre tambien en otro mayor, y formidable incendio, que en la misma casa de la polvora huvo el dia diez y siete de Marzo de este presente año; que por fer tan estupendo, y ceder en tanta gloria de MARIA SSa. de Nieva, se autenticò tambien para eterna memoria: cuyo testimonio es el que se sigue.

„ Doy fee, y testimonio, Juan Jo-
 „ seph Lopez Selma, Notario publi-
 „ co, è infrascripto, y Receptor de los
 „ Reales Tribunales de este Reyno
 „ de Navarra, que la mañana de el
 „ dia diez y siete de el corriente mes
 „ de Marzo, à lo que serian las seis y
 „ media de èl, despues de aver suce-
 „ dido, poco rato antes, la fatal rui-
 „ na, desplomacion, y quema de ca-
 „ sa,

„sa, y fabrica Real, donde se conf-
„truia la polvora para las guarnicio-
„nes de esta Plaza, y otras; à los cla-
„mores, y commocion, que à sus re-
„sultas se originò en esta Ciudad, y
„sus moradores, baxè al parage don-
„de estaba sita dicha fabrica, que es
„fuera de sus Murallas al Norte, la
„qual sus edificios, jarcias, fortalezas,
„habitaciones, y oficinas, se hallaban
„demolidas en tanto grado, que en
„fuerza de el impetu, que ocasionò
„tan crecida cantidad de polvora, q̄
„se encendiò, no solamente arruinò
„lo que vâ referido, sino que parte
„de sus edificios con sus profundos
„cimientos, se hallaban fuera de sus
„sitios en alguna distancia, aviendo-
„se encontrado entre dichas ruinas,

„ en mi presencia, y la de el muy Ilus-
„ tre Sr. D. Diego Rodriguez de Cis-
„ neros, de el Consejo de su Mag. y
„ su Alcalde en la Corte Mayor de
„ este Reyno, y de otras personas que
„ concurrieron à dicho sitio, tres hóm-
„ bres muertos quemados, y abraza-
„ dos, y otros muy maltrados, aun-
„ que por Divina Providencia vivos;
„ y lo que nos llevò la atencion, fue
„ aver visto pendiente de vn clavo,
„ en vn pedazo de pilar de ladrillo,
„ que quedò en medio de dicho sitio
„ arruinado, vna Imagen de N. Sra.
„ de la Soterraña de Nieva, con su
„ marco blanco nuevo, cuya efigie
„ estampada en papel, no solo se ha-
„ llò, y la vi ilessa; sino que su marco
„ blanco estaba, como si en aquel
„ pun-

» punto lo huvieran labrado, y puef-
» to à dicha Estampa , sin tizne, ni se-
» ñal de averse arrimado el fuego à
» èl , ni à la Imagen , ni papel donde
» estaba estampada , sin embargo de
» que se hallaba haziendo frente al
» ayre , que sin embarazo alguno ,
» daba en ella, y era tan natural apli-
» carle el fuego ; no siendo menos
» admirable , que aviendo dicho in-
» cendio , y su impetuoso voraz am-
» biente volado en dicho parage , y
» los de sus contornos paredes , texa-
» dos , maderas muy crecidas , y al-
» gunas hasta lo interior de esta Ciu-
» dad, y otras cosas muy fixas, y fir-
» mes huviesse quedado dicha Imagé
» immobil, y pendiente de el mismo
» clavo donde se hallaba : Todo lo

„ qual certifico aver visto en la for-
„ ma que llevo dicho , y creo firme-
„ mente , que à no averlo preserva-
„ do el poder de Dios en honor de
„ su Madre SSa. de Nieva , no podia
„ menos de averse reducido à zeni-
„ zas el referido quadro con su mar-
„ co, ò averlo bolado el impetu de el
„ incendio de la polvora , como las
„ demàs cosas de dicho sitio : Y para
„ que conste en todos tiempos , ante
„ quien convenga, à honra, y gloria
„ de MARIA SSa. de la Soterraña de
„ Nieva , hago la presente declara-
„ cion, la que juro , y testifico en se-
„ ñal de ser verdad todo : En la Ciu-
„ dad de Pamplona à diez y ocho de
„ Marzo de mil setecientos y treinta
„ y tres, y lo signè, y firmè: En testi-
„ monio

monio ✠ de verdad : Juan Joseph
Lopez Sesma, Notario.

CAPITULO VIII.

*De otros dos singularissimos prodigios,
q̄ Dios ha obrado cō otras dos Estampas
de la Virgen de la Soterraña.*

Aunque los dos milagrosos sucesos, que en el capitulo antecedente se han dicho, bastan para testificar el mucho aprecio que Dios haze de las Imagenes de N. Sra. de Nieva : No puedo menos de escribir otros dos, no menos maravillosos, para mayor amor, y devocion a tan Soberana Reyna. El vno sucediò en esta Ciudad de Pamplo-

monio ✠ de verdad : Juan Joseph
Lopez Sefma, Notario.

CAPITULO VIII.

*De otros dos singularissimos prodigios,
q̄ Dios ha obrado cō otras dos Estampas
de la Virgen de la Soterraña.*

Aunque los dos milagrosos sucesos, que en el capitulo antecedente se han dicho, bastan para testificar el mucho aprecio que Dios haze de las Imagenes de N. Sra. de Nieva : No puedo menos de escribir otros dos, no menos maravillosos, para mayor amor, y devocion a tan Soberana Reyna. El vno sucediò en esta Ciudad de Pamplo-

na el dia diez y nueve de Abril de este presente año , quedando libre vna Estampa de la Virgen de Nieva , de la voracidad de vn espantable incendio , adonde la devocion la echò para detener su activa furia. Assi consta por vn testimonio dado por Phelipe Aguinaga , que es el que se sigue.

„ Certifico doy feè , y verdadero
 „ testimonio, yo Phelipe de Aguina-
 „ ga , Escrivano Real por su Mag.en
 „ todo este Reyno de Navarra ; que
 „ ante mi oy dia de la fecha de el
 „ presente , pareció Miguel Fermin
 „ de Huarte , vezino de esta Ciudad,
 „ y Theniente de Justicia de el Regi-
 „ miento de ella , y mediante jura-
 „ mento, que voluntariamente pres-

„ tò , en manos de mi el Escrivano ,
„ en forma debida de derecho , de
„ que doy feè : declarò , que el dia
„ diez y nueve de Abril, vltimo pas-
„ sado de este año, hallandose de or-
„ den de los Regidores de esta Ciu-
„ dad , como tal Theniente de Jus-
„ ticia , en la quema , que sucediò en
„ el horno llamado el Alamber , en
„ el qual habitaba Miguel Saturnino
„ de Azparren : à donde llegò D. Pe-
„ dro Fermin de Goyeneche , quien
„ le entregò vn papel doblado como
„ vna quartilla poco mas , diziendo-
„ le : echasse aquella estampa , que
„ en èl se hallaba, à la vorzidad de
„ el fuego , y aviendola abierto di-
„ cho Huarte , reparò , que en dicho
„ papel estaba estampada la Imagen
de

„ de N. Sra. de la Soterraña de Nie-
„ va , y aviendola buelto à doblar, la
„ entregò à vno de los hombres, que
„ se hallaban llevando agua , para a-
„ pagar dicho incendio , para que es-
„ te la echasse al fuego, quien lo exe-
„ cutò asì , en presencia de dicho
„ Huarte, y despues de averse acaba-
„ do el fuego, al dia inmediato , ha-
„ llandose diferentes personas sacan-
„ do el escombros de el horno que se
„ avia quemado , hallaron entre el,
„ dicha Estampa de N. Sra. de Nie-
„ va , y quien la levantò , ò sacò de
„ dicho escombros , la diò aquella à
„ vn hermano de el Sr. Marques de
„ Berfolla, quien se hallaba presente,
„ y posteriormente aviendo tenido
„ noticia dicho Goyeneche de el caso
„ refe.

„ referido, y atribuyendolo à prodi-
„ glo, llamò à dicho hermano de di-
„ cho Sr. Marques à quien le dixo en
„ presencia de dicho Huarte, que la
„ Estampa que avian sacado de di-
„ cho escombros, y se la avian entre-
„ gado, era la misma, que entregò à
„ dicho Huarte, para que la echaf-
„ se al referido incendio, y que co-
„ mo à tal viesse si era la misma, y
„ aviendola entregado al susodicho,
„ y visto, y reconocido aquella muy
„ à su satisfaccion, hallò ser la mis-
„ ma, que se echò al fuego en su pre-
„ sencia, y la que entregò à dicho
„ hombre: con lo qual salìo dicho
„ Huarte de la casa de dicho Goye-
„ neche, quedando en ella este, y di-
„ cho hermano de dicho señor Mar-
„ ques.

„ ques. Esto declarò mediante dicho
 „ juramento, y firmò: En cuya certi-
 „ ficacion di el presente à pedimento
 „ de el Rmo. P. M. Prior , y demàs
 „ Religiosos de el Convento de San-
 „ tiago de esta Ciudad de Pamplo-
 „ na , para los efectos que aya lugar,
 „ y signè, y firmè en ella como acos-
 „ tumbro à doze de Agosto , de mil
 „ setecientos y treinta y tres. Miguel
 „ Fermin de Huarte. En testimonio
 „ ✠ de verdad. Phelipe de Aguina-
 „ ga, Escrivano.

El segundo portento sucediò con
 otra Estampa de N. Sra. que estaba
 en el Almagacen de Ulza , distante
 tres quartos de legua de esta Ciudad,
 en el qual se guarda la polvora de la
 Real fabrica : el qual me contò Don
 Nico-

Nicolas de Aguirre , Alferez de el Batallon primero de el Regimiento de Burgos : diziendo : que hallandose el dia seis de Julio de este presente año de guardia en dicho Almagacen de Ulza , reparò juntamente con otros Soldados de su Compañia, que con la violencia de vn viento tempestuoso ; se avia desaparecido vna Estampa de papel de N. Sra. de Nierva , que estava pegada à la pared à la parte de afuera , por la que mira al rio , y que aviendola con todo cuydado buscado en aquellas cercanias , viendo que no la encontraba , desistió de el intento , pareciendole , que vna cosa tan delicada como vn papel , no podria menos de averse hecho pedazos con la fuerza de el viento.

to, y agua tempestuosa mezclada con algunas piedras: El dia siguiente, que fue aun mayor la tempestuosa lluvia, saliendose despues de aver serenado el tiempo, azià el rio, oyò à vn soldado, que lo llamaba, y à grandes voces dezia: Señor Alferrez, aqui està la Estampa de la Virgé. Acudiò luego, y viò, que en vna cuestecita, que està contra dicho rio, estaba en el suelo la Estampa, la pintura à la parte de arriba, y levantandola, hallò que no solo no estaba mojada, pero ni tenia señal de aver estado al agua, y desseoso de que tan singular maravilla se publicasse, para mayor honra, y gloria de la Virgen S^{sa}. de Nieva, tubo por bien darme esta noticia; afirmando con juramento, que voluntaria-

luntariamente hizo , ser verdad , lo que vâ referido : y para que mas me certificasse de el sucesso , me puso en las manos dicha Estampa , afirmando baxo de el mismo juramento , ser la misma , que estaba en la pared de dicho Almagazen de Ulza , y la que encontrò en dicho sitio. La qual vi que està como me dixo , sin señal alguna de agua , tierra , ni otra cosa por donde se pueda conocer aver estado , como realmente estubo , en el campo tanto tiempo à la inclemencia de las dos tempestades referidas.

En vista de estos portentos , y los que en el capitulo antecedente se han dicho , aunque no soy de los que con facilidad creen , y atribuyen à milagro qualquiera irregular successo ; no

puedo menos de confessar, que los casos referidos son efectos milagrosos. Milagro, segun enseña mi Ange-

S. Th. 1. p.
quæst. 105
art. 7.

lico Maestro es, vn efecto maravilloso, cuya causa absolutamente es oculta à

todos; sin que podamos perceber causa natural, que pueda tener en èl algun influxo. Y assi todas aquellas cosas, que obra la Magestad de Dios, sin influxo de las causas naturales se llaman milagrosas: Conforme à la qual doctrina, se halla con claridad, que los sucesos referidos son verdaderos milagros: porque si miramos al primer incendio de la casa de la polvora, no se halla causa natural, q̄ defediessse de el fuego à aquella Estampa, abrássandose las que

junto à si tenia, y la liz, ò bramante de donde estaba pendiente. Si atendemos al segundo incendio, no avrà quien señale causa natural, que defendiessa à dicha Estampa, yà de la actividad de las llamas, yà de que la volasse la violencia de la polvora, como lo executò con otras cosas de mas peso. Quien en el tercero caso podrá señalar tampoco causa natural, para que la violenta llama de tã crecido fuego, no volasse lo leve de vna quartilla de papel? Y yà que la huviesse para que no volasse, no la ay para que no la abrássara el incendio, ò la mucha agua que despues para apagar lo echaron, no la manchasse, y rompiesse: conservandose en la misma forma que quando en las llamas
la

la echaron tenia : solo que para mayor prueba del milagro , està vn poco tostada por vn lado , señal de que estubo en el voraz incendio.

No menos imposible parece señalar causa natural , que libertasse la Estampa de el Almagazen de Ulza, de que la rompiessen los furiosos vientos, ò la tierra , y el agua manchassen: por suave que cayga la lluvia, levanta siempre algunas motas de tierra, que convertidas en lodo manchã todo quanto tocan. Pero aunque fue tanta, y tan vehementemente impelida de los vientos la lluvia que cayò , estando la Estampa en el campo , ni la rompieron los vientos , ni la tocaron las aguas , ni la salpicò la tierra hecha lodo: ostentando la Magestad
de

de Dios en estas obras maravillosas , el mucho aprecio , que haze de la Virgen de la Soterraña , pues haze que humildes los Elementos veneren los Retratos que están tocados à aquella Imagen Sagrada. Muy particular cuidado tiene el Religiosissimo Convento de Nieva, de no repartir las Medallas, Estampas, ni Medidas, sin tocarlas à aquella Imagen Sagrada , de la que se les comunica, no se que virtud oculta , que parece obliga à Dios, à que manifieste su poder en su defensa , para que movida la devocion de los fieles , busque el socorro de la mano poderosa, por la intercession de esta Imagen Soberana, y sus Reliquias , que tales son las cosas , que à aquella Divina Señora

es-

estàn tocadas.

No me parece justo passar en silencio el atrevimiento loco de algunos, que llevados de la ambicion, han contrahecho las Medallas de plata, y vendido muchas sin estàn tocadas à la Sagrada Virgen de Nieva. Dignos son por cierto los que así lo han executado de vna aspera reprehension, y riguroso castigo, por aver engañado à los fieles, que con animo sencillo buscan el amparo de esta Soberana Reyna; vendiendoles por Medallas de Nieva, las que han sido hechas en Estella, ò en Pamplona. Pero bien pueden temer los que esto han executado, que la Magestad de Dios les dè su merecido, porque como tan zeloso de la honra de la Virgen

gen de la Soterraña , sabrá castigar justo, à los que ambiciosamente ciegos han adulterado sus retratos. Verdad es , que así las tocadas , como las que no están , son Imagenes de MARIA, y que de todas se agrada la Magestad Divina; pero así como entre todas las Imagenes Sagradas , tienen vn no sé que de Divino las milagrosas , con que arrebatan suavemente el corazon ; así entre las Medallas de Nuestra Señora de Nieva, son mas dignas de estimacion , y aprecio las que à aquella Imagen Sagrada están tocadas; porque en fuerza de el contacto , tienen la misma virtud que su Sagrado original.

N

CAPI-

CAPITULO IX.

*Como llegó la Santa Imagen de la So-
terraña à esta Ciudad de Pamplona, y
se colocò en el Altar, que le estaba
preparado en este Convento
de Santiago.*

CON afectos tiernos, devota
ansia, y santa impaciencia
desseaban los nuevos Co-
frades, y toda la Ciudad de Pamplo-
na, que llegasse su desseada Copia de
la Virgè de Nieva. Llegò el dia trein-
ta y vno de Mayo de este presente
año, y en èl, el logrò de tã fervorosos
desseos. Celebrò en este dia Nuestra
Madre la Iglesia, las incomprehen-
sibles

bles glorias de la Trinidad Suprema; todas las Tres Divinas Personas se complazen singularissimamente en MARIA Ssa. nuestra Madre, y assi fue ocurrencia (aunque accidental) mysteriosa, que en tan solemne dia llegasse la Imagen Sagrada, en cuyo honor descubre la Magestad Divina los atributos de su grandeza. Tiene a su disposicion esta Soberana Reyna la Omnipotencia de el Padre, la Sabiduria de el Hijo, y el Amor de el Espiritu Santo: con que entrando en esta Ciudad la Soberana Imagen de MARIA, el dia de la Trinidad Ssa. podemos confiadamente dezir, que con tan Divina protectora, tenemos de nuestra parte toda la grandeza inmensa de la Gloria. Esta Imagen Sa-

N 2

grada,

grada, es muy parecida à su original de la Soterraña de Nieva en el color, perfecciones, y hermosura; solamente se diferencia, en que la principal de Nieva, enlaza con el brazo derecho à su Dulcissimo Hijo, y esta en la mano diestra tiene vn cetro, en que se significa lo grande de su poder, y lo inmenso de su piedad.

A la Ciudad de Jerusalen caminaba el Arca de el Testamento, para ser colocada en el Altar, que tenia dispuesto hazerle el Rey David; pero siendo forzoso detenerse en el camino, no pudo hallar mejor lugar que la casa de Obededon para descanso; porque significando este vn hombre siervo afectuoso, era forzoso que su casa fuesse vnico descanso de tan Soberana

berana grandeza. A la casa de otro nuevo Obededon, vino à descansar la Imagen de la Virgen de Nieva, mientras se preparaba el Altar donde la avia de colocar su Cofradia. Sirviò, y sirve con tan fino anhelo, a la Virgen en su Imagen, que desempeñando el oficio de hombre fiero, que Obededon significa, ha logrado el augmento que dize el de Joseph, en la devocion de esta Imagen Santa; quinze dias se detubo en su dichosa Casa, para llenarla de bendiciones, gozos, y alegrías. Pero estando como en deposito, y sin el culto publico, que le desseaba su afecto, se viò precissado à despojarse de tan Divina joya; no le sufria su devoto corazon que esta hermosa luz estu-
biesse

biesse oculta, sin comunicar à todos los rayos de sus favores. Y así con gozo, y sentimiento señaló el dia en que el Arca de las grandezas de Dios avia de passar à posseder el trono, que le tenia su devocion preparado, en este Religiosissimo Convento de mi Gran P. Domingo, à quien con su soberana protecció ilustra como Patrono el Glorioso Apostol Santiago.

Llegò el dia catorze de Junio de este presente año, el mas dichoso, y alegre para la Ciudad de Pamplona; pues en èl ilustrò sus calles el brillante Sol de su nueva Protectora. Con mas devocion que pompa saltò la Comunidad Religiosa de este (yà mas feliz) Convento cantando las grandezas de el Rosario: modo que se

se juzgò mas conveniente para traer la Imagen , sin aquel ruidoso fausto, que aborreciò siempre mi Religion Dominica, por ser mas hijo de la vanidad , que de el Religioso exemplo: Con cuyo motivo se diò aviso à muy pocos, aun de sus devotos Cofrades. Pero Dios, que se complace, y alegra en las alabanzas de la Virgen, moviò à muchos, para que cò velas, y achas encendidas acompañassen à su Sagrada Imagen. Hizose la Proceßion con tanta solemnidad, que en semejantes funciones , jamàs se ha visto mayor: pues asistiò toda la Real Corte, muchos Ministros de el Supremo Real Consejo, Sacerdotes , y devotos Cavalleros, con vna numerosa multitud de lo restante de el Pueblo. Quedádo

muchos mas que xosos , y con el justo sentimiento de no aver sido avisados para asistir al festejo.

Quien no admira la alegria de aquella dichosa Casa , deposito de tan Soberano Tesoro , en ver logrados sus deseos , de que la Sagrada Image fuesse venerada de todos; y al mismo tiempo el sentimiento de averse de despojar de aquella Divina Reyna ? Puedo dezir con verdad, que las tiernas abundantes lagrimas de toda aquella familia , publicaban el grave dolor de sus pechos en aquella despedida ; pero templavase su devoto sentimiento con la consideracion de que aquel despojo era , para que MARIA S^{sa}. recibiesse mayor culto; y assi enjugando las amorosas lagrimas,

mas, y sacrificando sus corazones en las Aras de la Imagen Soberana, siguieron la Proceſſion con mucho gozo, y alegría. Causaban tan suave melodía los ecos de la Salutación Angelica à vista de tan bella Imagen, que toda la gente suspensa en admiración devota, dió rendidas alabanzas à la Mageſtad Divina. Concluyda la Proceſſion, dos Religioſos Sacerdotes con Eſtolas, colocaron en ſu Altar à la Sagrada Imagen, à donde encontrarà ſocorro en ſus neceſſidades, conſuelo en ſus aflicciones, descanso en ſus trabajos, y alivio en todas ſus penas, quien llegue à implorar el amparo de la Soberana Reyna de la gloria, delante de eſta Sãta Imagen de la Soterraña, que ſe venera en Pãplona.

CAPITULO X.

De algunos particulares milagros, y beneficios, que ha obrado N. Sra. de Nieva con sus devotos.

COn amorosos suspiros se que-
xava à la Magestad de Dios
el Profeta Isaïas, porque no
avia quien reprimiesse el justo furor
de sus Divinas iras. Pero la Madre
de los pecadores MARIA Sra. nues-
tra le dà vn gran consuelo en sus con-
gojas. Si toda tu afliccion naze de
que no ay quien detenga el brazo de
la Divina ira, yà puede tener alivio
tu pena, porque tan fuertemente de-
tengo su justo enojo, que con la re-
peti-

petida instancia de mis ruegos, no le darè lugar à que execute el castigo. Así lo haze esta piadosissima Madre por medio de su Sagrada Imagen de la Soterraña. Pues desde que se apareció esta milagrosissima Señora, no ay exemplar, que en su termino, ni Villa, se aya visto, ni experimentado el azote inevitable de la Divina Justicia, que con el pavoroso fuego de rayos, y centellas, suele amenazar, y castigar nuestras culpas; siendo libres de toda tormenta, con el patrocinio de esta Señora, quantos se acogen à su termino buscando misericordia. Aun los animales brutos enseñan mudamente à los hombres à buscar este Sagrado. Experiencia es de muchos observada, y por cosa indubita-

ble en tierra de Nieva recibida, que los ganados que pastan en aquellas cercanias, siempre que amenaza algun grave nublado, como si tuviessen entendimiento, se acogen con carrera acelerada al termino de aquella Villa, y luego que entran en èl, estàn con grande sosiego, seguros de que allì, no les harà daño el mas furioso torvellino. Del mismo beneficio gozan los que con devoto afecto invocan à la Virgen de la Soterraña, quando se hallan en semejante conflicto; porque los rayos, y centellas parecen perder su fuerza, con la invocacion de el nombre de esta Soberana Señora.

Asi lo experimentò Pedro Mari-
Gomez, vezino de el Lugar de Ara-
gone.

goneses, distante vna legua de la Villa de Nieva: el año de mil setecientos diez y seis, venia el referido acaballo en vna jumentilla, hallòse combatido de vna tempestad horrorosa, y recurriendo al auxilio de N. Señora de la Soterraña, invocò su santa proteccion fervorosaméte, à tiempo que rodeandole vn globo de fuego cayò vn rayo, que matando à la jumentilla en que iba, y penetrádole à èl por el ombro derecho, le entrò hasta el codo, desde donde bolviò à introducirse al muslo, y saliendo por la rodilla le baxò al piè, dexando en todas partes señal de aver passado por allí su activo fuego. Quien dixera q̄ aquel hombre no avia de morir hallandose por tantas partes herido de el venenoso

venoso fuego de el rayo, quando para quitar à muchos la vida, basta el humo? Pues no resultò de aquellas heridas mas efecto, que el grave susto de Pedro, de el qual recobrado prosiguiò su camino, dando gracias à la Virgen por tan singular beneficio.

No puedo menos de reflexionar sobre este caso, para que los menos avisados conozcan la grandeza de el milagro; invoca aquel affligido hombre à la Virgen de la Soterraña, para que lo ampare, y defienda de aquella tempestad pavorosa; pero con todo esto cae el rayo, y por tantas partes lo hiere; aqui parece que la Virgen hizo poco caso de su affligido devoto, porque pudiera aver hecho que no le tocasse el rayo. Verdad es, que
pudie-

puñera su Magestad averle absolutamente defendido ; pero qualquiera conoçerà, que aun es mayor milagro impedir los mortales efectos de tan activo fuego como el de el rayo, que preservarnos de estos instrumentos, de que se vale Dios muchas vezes para explicar su justo enojo. Si el rayo no le huviera herido , se pudiera atribuir à causa natural el salir vivo de aquella pavorosa tormenta ; pero aviendole llegado à herir tan fuertemente es forzoso confessar , que fue obra milagrosa el conservarle la vida, por averle encomendado à la Virgen Soberana.

El año de mil setecientos treinta y vno, sucediò en Ledesma tierra de Salamanca; que cayò vn rayo en vna
hera.

hera, y anduvo vagueando por entre las mulas, y criados, lo que viendo el amo, que se hallaba en el conflicto, invocò muy de veras à la Virgen de la Soterraña de Nieva, para que los librara de tan conocido riesgo, y fue Dios servido de libertarlos de el peligro por la intercession de su piadosa Madre, y así no recibieron daño, el amo, los criados, las mulas, ni las mieses, que estaban en la hera. Y conociendo aquel Labrador el prodigio, en azimientto de gracias vino à visitar su Santa Casa, mandando dezir en el Altar de la Virgen vna Misa. El mismo año en la Ciudad de Valladolid cayò vn rayo en el Oratorio de la Casa de el señor Corregidor, hallavasse en èl la señora Cor-

Corregidora, y aunque quemò algunas cosas de las que en el Oratorio avia, la Señora quedó libre por averse encomendado à la Soberana Virgen de Nieva; y así en acción de gracias diò dicha Sra. à la Imagen Santa una cortina. Otros infinitos exemplares pudiera traer, para prueba mayor de esta verdad; pero la brevedad de la Historia no lo permite, y la experiencia de estos continuados favores, los publica.

No solo explica sus piedades la Sagrada Virgen de Nieva, libertando à sus devotos de los rayos, y centellas; tambien socorre piadosa Madre à los que aquejados de qualquiera otra afliccion imploran su clemencia: así lo han experimentado muchísimos.

Solo de algunos darè noticia, para que confiando en su poderoso auxilio, busquen todos los necesitados su amparo. El año de mil setecientos y treinta, vn Religioso de mi Gran Padre, y Patriarcha S. Francisco, se hallaba en su Convento de Peñafiel còdos males entre si opuestos muy graves, y peligrosos, encomendote con viva fee à esta Imagen Santa, haziendo voto de visitarla, y de dezirla vna Misa, y luego se viò perfectamente libre de vno, y otro accidente, y fue à cumplir su voto. En el mismo año vn Religioso de N. Sra. de el Carmen Cathedratico en la Universidad de Valladolid, estaba defauciado de los Medicos en vna gravissima enfermedad, y tomando con mucha fee en vn

po-

poco de agua, vna porcioncita de tierra de el sepulchro, dõde estubo la Virgen enterrada, luego quedò libre de el peligro, y se può bueno. En el mismo año otro Religioso de mi grã P.S. Francisco, estando muy à los vltimos de su vida, tomò tãbiẽ de la misma tierra, y luego cobrò salud por la intercession de la Virgen de Nieva.

El mismo año de seteciẽtos y treinta, venia de la feria de Leon vn hombre natural de la Mancha, llegò à la Villa de Nieva, y le diò vn tabardillo tan recio, que luego le defauciò el Medico: estando yà con todos los Sacramentos, y quasi agonizando, pidiò al Padre Cura le diessẽ vna Estampa de N. Señora; recibìola, y al instante se la aplicò al pecho, y comenzò à

sentir tanto alivio, que luego se hallò sano, y bueno. No quiso que este beneficio se entregasse al olvido, y traxo à N. Señora vn retrato, en q se explica el milagro. El año de setecientos treinta y vno, vn Cavallero de la Ciudad de Salamanca, estando con vn recio dolor de costado, y defauciado yà de los Medicos, hizo voto a esta Soberana Reyna, que si le daba salud, visitaria su Templo; añadiendo, que al entrar en el termino de la Villa, se apearia, y lo andaria à piè: logró el beneficio, que dessteaba, y cumplió su promessa.

El año de mil setecientos veinte y nueve, vn vezino de la Villa de Nieva, llamado Alfonso de Aguilera, yendo à la feria de Ponferrada, llegó à Rio-

Rioseco, y se le puso vna pierna tan mala, que juzgò tendria dificultosa cura: encomendose à N. Señora, y aplicò à la pierna vna Medalla, que llevaba, y luego se hallò sin lesión alguna; y agradecido traxo vna pierna de cera à N. Señora.

El mismo año de setecientos veinte y nueve, vna niña de Manuel Herranz, vezino de Nieva, estaba toda hecha vna apostema, sin poder menearse en la cama: la madre la llevó à la Iglesia, y delante de N. Señora la dixo, que le pidiese salud, que bien podia darsela, si queria: la niña, que apenas sabia hablar, dixo à N. Señora lo que su madre le avia dicho, y luego se hallò buena, y sana de todas sus llagas.

El año de mil setecientos y veinte y siete sucedió, que en vna corrida de toros, cogió vno à vn criado del señor Marques de Camarasa, y aviendo traído mucho tiempo en las aspas, le hizo despues tan grande herida en vna ingle, que al parecer de los Cirujanos era incurable: hizo voto à N. Sra. si le sanaba de visitar su Santa Casa, y dar quatro libras de cera: cobró la salud, que deseava, y cumplió su promesa.

Finalmente son tantos los favores que ha hecho Dios à los devotos de esta Imagen Sagrada, que es imposible reducirlos à numero: Todo su Santo Templo está adornado de los trofeos de su piedad, en mortajas, muletas, manos, y pies de cera, grillos, y cade-

cadenas, aviendo traydo de Turquía infinidad de Christianos cautivos con sus prisiones todas ; fueron tantos los grillos , que traxo , y tantas las cadenas, que la reja de la Real Capilla de Nuestra Señora se hizo solo con el yerro, que traxeron los Cautivos a quien rescató la Virgen Soberana ; y para señal de tan grande maravilla quedaron dos pares de grillos sin deshazer, que oy dia se muestran en aquella Iglesia.

Muchos han caydo en pozos , y rios , y los ha echado fuera el agua, por aver implorado el auxilio de esta Divina Señora. Tambien se ha visto, por su amparo aver salido sin lesion alguna muchas gentes de entre las ruynas de grandes edificios. Aver-
se

se defendido de animales ponzoñosos, y de disformes culebras, de lo que ay señal en su Iglesia donde está vna culebra colgada, que cabe vn hombre en sus entrañas, y si de todos los prodigios, que ha obrado se huvieran de poner señales, no cupieran en el Convento, ni aun en su termino. Las mugeres en sus preñados, y partos peligrosos encomendándose a esta Divina Señora, los tienen muy felizes: por cuya intercession Soberana han conseguido el deseado fruto de bendicion muchos casados desconfiados yà de tener hijos.

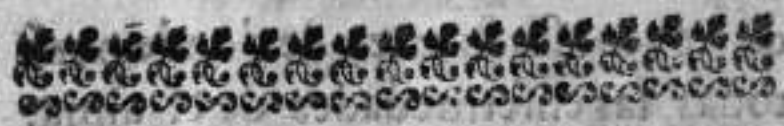
Tienen tal experiencia de los favores de esta Divina Madre en toda aquella tierra, que tienen seguro su amparo quantos la invocan en sus
traba.

trabajos. No ay enfermedad que no sane, affliccion que no consuele, necesidad que no socorra, y desdicha que no remedie : son especialmente atendidos de la Magestad Divina, los que consigo traen Estampa, Medalla, Medida, ò pizarra de el sepulchro donde estuvo la Sagrada Imagen , assi lo acredita la continuada experiencia de milagrosos casos , que suceden cada dia: publicando , que en esta parte es MARIA Ssa. dispensadora de los Divinos favores, los que comunica con franqueza, à quien de veras la llama arrepentido de sus culpas, suelé estas muchas vezes detener el despacho de nuestras peticiones ; porque aunque es muy grande la misericordia, y piedad de esta Divina Sra. hemos menef

ter no abusar de ella.

Pedimos à Dios muchas vezes, y no tienen el fin q̄ deseamos nuestros ruegos, pero es, porque necios, medimos por nuestros gustos la rectitud de nuestras peticiones; y como estos muchas vezes suelen no ser muy conformes, al servicio de Dios, y nuestro espiritual provecho(que es lo q̄ Dios mas desea) por esso suelen tener mal despacho nuestras suplicas. Y assi quien quisiere conseguir favores de Dios, y su Madre Soberana procure dirigir siempre sus deseos al servicio de su Magestad Divina, q̄ de esse modo todas sus peticiones seràn oydas, y la Magestad de Dios engrandecida, y alabada. Amen.

Laus Deo, & B. V. M.



NOVENA DE LA MILA-
 grosísima Imagen de N. Señora
 de la Soterraña de Nieva, para
 implorar su auxilio en to-
 das las necesidades.

*Assumpto de la Novena, y modo
 de hazerla.*

NO ay duda que el modo más
 propio de agradar à Dios, y
 conseguir favores de su pia-
 dosa mano, es el de abrazar las vir-
 tudés, y detestar los vicios: y así el
 assumpto de esta Novena, es pedir à
 su Magestad Soberana, que nos libre
 de los siete vicios capitales, que sien-

do venenosas fuentes de donde nazē todas las enfermedades de el alma, son causa de que nuestras suplicas, no sean oydas de la Magestad Divina. Diome motivo para esta idea S. Juan en su Apocalypsi, adonde viò por revelacion, quan severamente castiga por estos vicios à los hombres la Magestad de Dios. Y assi qualquiera que quisiere hazer esta Novena, procure pedir à Dios, que purifique su alma, desarraigando de su pecho, las dañosas semillas de los vicios, que sembrò en èl, la infernal malicia, que assi se harà mas digno, de q̄ su Magestad le conceda la gracia, que pide en la Novena. Las oraciones vãn compuestas de dichos de Santos Padres, aunque no los cito, por no parecerme necesario.

El modo de hazer la Novena será de la forma siguiente: Puesta de rodillas (si comodamente puede) la persona que ha de hazerla, se perñgnará devotamente, y con mucho dolor de aver ofendido à Dios, hará vn Acto de contricion, diziendo con afectos nazidos de el corazon: *Señor mió Jeshu Christo, Dios, y Hombre verdadero, Criador, &c.* Y concluydo el Acto de contricion: empezará inmediatamente la primera oracion, que vá puesta para cada dia.

DIA PRIMERO.

Oracion.

Misericordiosísimo Dios; y Señor nuestro, unico Cria-
dor

ador, y Conservador de todo lo visible, è invisible: las criaturas todas os bendigan, y alaben publicando lo inmenso de vuestro Sabio poder, que con soberano enlace, de tal suerte vnís la misericordia à la justicia, que sin faltar à lo justo, descubris mas vuestro poder en lo piadoso: de tal fuerte disponéis, Señor, los castigos de nuestras culpas, que antes nos prevenís con los amagos, para que vna vez arrepentidos no se vea preciffada la justicia à descargar los azotes: así lo publican aquellas grâdes voces, cõ que mandasteis à siete Angeles derramassen siete redomas llenas de vuestra justissima ira, para castigo de los siete vicios con que os ofende la mortal miseria: bien conocemos, Señor,
que

q̄ si vuestro animo fuera de castigar-
nos, no nos amenazariais primero,
quando lo grave de nuestras culpas
tiene tan merecido el castigo: Por tá-
to, Sr. conociédo la obligació de cor-
respóder agradecidos à tá singulares
favores, como nos hazeis en avisar-
nos, y darnos lugar para el arrepen-
timiento, deseamos muy de corazon
arrepentirnos de lo pasado, y preca-
vernos, para no ofenderos mas en lo
futuro: pero viédo lo fragil de nuestro
mortal barro, conocemos que sin es-
pecial ayuda vuestra, no podremos
conseguirlo, y así para obligar à
vuestra piedad Divina, à que nos dè
los auxilios eficaces de su gracia, po-
nemós por intercessora à vuestra dul-
císima Hija, Madre, y Esposa MA-
RIA

RIA Señora Nuestra. Bien sabidas son las grandes misericordias, que usais con los que buscan el amparo de esta Soberana Reyna, venerando su Sagrada Imagen de la Soterraña de Nieva; y así deseando nosotros conseguir por este medio los favores de su proteccion, queremos en honra, y gloria vuestra, y suya, hazer esta Novena, pidiendoos Señor en este dia primero, nos deis gracia para començarla, fervor para proseguirla, y perseverancia hasta acabarla. Y si es de vuestro Santo servicio, concedednos tambien lo que os pedimos en ella, por los meritos de nuestra Santissima protectora. Amen.

Acabada esta Oracion, rezará tres veces la oracion del Padre nuestro, y Ave

Ave Maria, y despues Gloria Patri &c.
 y luego inmediatamente dirà la ora-
 cion que se sigue. baxiendolo lo mismo en
 los demàs dias.

Oracion.

O Misericordiosissima Virgen
 MARIA centro de la pie-
 dad, y consuelo de affigi-
 dos. Jamàs se ha oydo amantissima
 Madre nuestra, que ninguno de los
 que piden vuestro favor, y proteccion
 aya sido desamparado, porque en
 vos halla el pobre riqueza, el captivo
 libertad, el necesitado socorro, y el
 pecador asylo: y asy fortalecidos con
 esta confianza los que estamos en es-
 te proceloso mar de miserias, nos a-
 cojemos à vos, como à seguro puerto

de nuestras dichas, no desprecieis Señora nuestros humildes ruegos, hallen socorro en vos nuestras necesidades todas, defendednos del justo enojo de la Magestad de Dios, que ha mandado à los Angeles derramé sobre nosotros sus Divinas iras, para castigo de nuestras culpas. Alcanzadnos de vuestro dulcísimo Hijo fervor, y devocion para hazer en honra fuya, y vuestra esta Novena, por las muchas gracias que hazeis à los que veneran vuestra Sagrada Imagen de la Soterraña de Nieva, que por este medio esperamos templar el justo rigor de la Divina ira, y conseguir lo q̄ pedimos en la Novena, si es para mayor servicio de Dios, y provecho de nuestras almas. Amen.

Concluida esta oracion pedirà à **MARIA Ssa.** lo que dessea conseguir, confiando mucho en su piedad, que si es de el servicio de Dios lo que se pide, serà oida su suplica: Despues de esta oracion mental, y peticion (que serà breve) dirà la Antiphona, Verso, y Oracion siguientes.

Antiph. Debaxo de tu amparo nos acogemos Santa Madre de Dios, no desprecies nuestros ruegos en las necesidades, antes bien libranos siempre de todos los peligros, Virgen Gloriosa, y Bendita.

Vers. Ruega por nosotros Santa Madre de Dios.

Resp. Para que seamos dignos de las promessas de Christo.

Oracion.

HUmildemente os rogamos Señor Dios nuestro , nos concedais à vuestros siervos la salud de cuerpo , y Alma , y que por la intercession de la Bienaventurada siempre Virgen MARIA , seamos libre de las tristezas de esta vida , y gozemos de las alegrías de la Gloria. Por los meritos de vuestro dulcísimo Hijo, Jesu-Christo Señor nuestro, que con Vos , en vnidad de el Espiritu Santo, vive, y reyna, Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.

Este mismo orden se observará à todos los demás dias de la Norvena.

DIA SEGUNDO.

Oracion.

R Ectissimo Juez, Señor, y Dios nuestro, que para castigo de los pecadores, que con el infame vicio de la embidia, tienen sobre sí la señal de la infernal Bestia, mandasteis al Angel primero, derramasse la redoma de vuestra ira sobre la tierra de los embidiosos, para que causandoles abominables llagas, en lo interior de su corazon la tristeza de el bien ageno, conociessen el poder de vuestro brazo: Por la inmensa caridad de vuestra Ssa. Madre os suplicamos, inflameis nuestros corazones en el amor de nuestros proximos, para que alegrádonos de todos sus bienes, y penandonos de todos sus

males desarraiguemos de nuestros pechos la embidia imagen de Satanà, y coloquemos en ellos la Charidad, para q̄ regulando por ella nuestras suplicas, nos concedais si es para servicio vuestro, lo que os pedimos en esta Novena. Amen.

Padre nuestro, &c. como el dia primero.

O Dulcissima Virgen MARIA, y Madre nuestra, alegrandonos de las muchas, y singularissimas gracias có que os engrandeciò la Magestad Divina; os suplicamos por lo mucho q̄ os cõplaceis en vuestra Sagrada Imagen de la Soterraña de Nieva, nos comuniquéis vn rayo de vuestra caridad ardiente, para que no embidiando los bienes de nuestros proximos, antes alegrandonos de ellos, merezcamos

eamos cõseguir de la piedad de vuestro Dulcísimo Hijo , el perdon de nuestras culpas , y si es para mayor servicio suyo, y vuestro, lo que pedimos en esta Novena. Amen.

DIA TERCERO.

Oracion.

Divino Pastor solícito , y cuidadoso de la salud de las almas, que para remedio de nuestras miserias , mandasteis al segundo Angel, derramasse la segunda redoma de vuestra ira sobre el mar de el detestable vicio de la Pereza, cõ la qual el necio pecador como enfadado , y con enojo de vuestros Divinos bienes empereza sumamente en el obrar bien, y haze que mueran

ran las virtudes, que liberal infundisteis en su alma: humildeméte os rogamos, por la grande sollicitud, que vuestra S^{ta}. Madre tuvo en serviros, y por su singularísimo gozo, y complacencia en vuestros Divinos bienes, nos concedais vna sollicitud promptz para serviros, y vna alegría suma de vuestras grandezas, para que con ella os alavemos: y merezcamos si es para mayor gloria vuestra conseguir, lo que pedimos en esta Novena. Amen. *Padre nuestro, &c.*

O Soberana Virgen MARIA, la mas sollicita, y cuydadosa de las criaras todos en complacer, y agradar à la Magestad Divina: Suplicamoste Señora nuestra por el mucho gozo que teneis de las divinas gran lezas, y amor

amor à los que de corazon las buscan por medio de vuestra Sagrada Imagen de Nieva ; nos alcanceis de vuestro Santissimo Hijo , que desechando la pereza en el obrar bien , y reconociendo la excelencia suma de los bienes de Dios , estemos en continuo movimiento sirviendo , y alabando à la Magestad Divina , para que viviendo las virtudes en nuestra alma seamos dignos de los favores de la gracia, y si es para mayor gloria vuestra , el que os pedimos en esta Novena. Amen.

DIA QUARTO.*Oracion.*

Dulcissimo Dios, y Señor nuestro , que manifestando lo
C mu-

mucho que os desagrada el abominable vicio de la gula , fuente de innumerables culpas, y rio, que suavemente arrebatà à los que se complazen en ella; mandasteis al Angel tercero derramasse sobre los gulosos glotonos la tercera redoma de vuestra Ira, para que viendo, que se convierten en fangre de condenaci6n eterna, los saynetes de sus gustos, busqué la suavidad, y dulzura de vuestra Magestad Divina : suplicamos humildemente por la grandissima téplanza de vuestra amantissima Madre MARIA, nos concedais los auxilios eficazes de la gracia , para que desprecie- mos todos los manjares de la tierra, y anhelemos por su intercesion , à buscar las suavidades de la gloria, y si
con-

conduze para este fin , y para mayor gloria vuestra , concedednos lo que pedimos en esta Novena. Amen.

Padre nuestro, &c.

O Prudentissima Señora, que ab-sorta en las suavidades de el Cielo, ignorasteis los deleytes de la tierra: Alcanzadnos de vuestro SSo. Hijo, q̄ despreciando los plazerres, que consigo traen todos los regalos de el mundo, libres de las engañosas corrientes de la immoderacion de la Gula , nos transformemos en Dios, donde se hallan todas las delicias, y continuando los favores , que hasta aòra aveis hecho, à los que veneran vuestra Ssa. Imagen de la Soterraña de Nieva, alcanzadnos si es para mayor servicio de Dios, y vuestro, lo que pedimos en

esta Novena. Amen.

DIA QUINTO.

Oracion.

SUAVISSIMO Dios, y Señor nuestro, que para reprimir en los hombres el apetito desordenado de venganza, mandasteis al quarto Angel, derramasse la quarta redoma de vuestra indignacion sobre el sol de el corazon humano, para que en castigo de la passion immoderada de la ira, que entorpeze la razon, se abrasasse en vivas llamas. Suplicamos Señor, por la singularissima mansedumbre de vuestra S^{sa}. Madre, infundais en nuestros corazones las virtudes de la benignidad, y mansedumbre, para que apagado el acti-

vo fuego de la ira, merezcamos con la benignidad agradar à vuestra Magestad Divina, y si es para servicio vuestro conseguir lo que pedimos en esta Novena. Amén. *Padre nuestro. &c.*

O Benignissima Madre nuestra, fuente de bondad, piedad, y mansedumbre; postrados ante esta Sagrada Imagen vuestra de la Soterraña, os pedimos con humilde rendimiento nos alcanceis de vuestro Hijo, paciencia en las tribulaciones, y mansedumbre para con nuestros proximos, que de este modo desterrando de nuestros corazones el cruel vicio de la ira, podremos pedir lo que mas convenga para el servicio de la Magestad Divina, y si es de vuestro agrado alcanzarnos lo que pedimos en esta Novena.

Novena de
DIA SEXTO.

Oracion.

OMnipotente Dios, y Señor nuestro, q̄ para abatir nuestra altivez, y arrogancia, mandasteis al quinto Angel derramasse sobre los sobervios, silla donde descansa el Demonio, la quinta redoma de vuestras iras, para que abatidos con el poder de vuestro Divino brazo, los atormentasse el dolor de verse humillados. Suplicamos te Señor, por la humildad suma con que supo robar vuestros afectos la Soberana Virgen MARIA, nos deis un corazon humilde, para que reconociendo nuestra miseria, y que somos polvo, y ceniza, quebrantemos con la humildad al Padre de la soberbia

la

la cabeza , y firviendøos de corazon
configamos si es de vuestro agrado
lo que pedimos en esta Novena.
Amen. Padre nuestro, &c.

O Virgen MARIA , y humildissi-
ma Señora , que siendo escogida pa-
ra Madre de Dios , os tenias por in-
digna de ser su Esclava ; por lo mu-
cho que os agradan las suplicas que
hazen los hombres delante de vuesa-
tra Sagrada Imagen de la Soterraña
de Nieva , os suplicamos rendida-
mente nos alcanceis de vuestro Hijo
vn conocimiento perfecto de nuestra
miseria , para que con humilde ren-
dimiento sirvamos de corazon à su
Magestad Divina, y configamos por
vuestra intercession si es para mayor
gloria suya , y vuestra lo que pedi-
mos en esta Novena.

DIA

DIA SEPTIMO.

Oracion.

Purissimo Dios, y Señor nuestro, que para corregir à los lascivos, mandastais al sexto Angel derramasse la sexta redoma de vuestras iras, sobre el Euphrates de la luxuria, que perturbando con sus deliciosas, y rapidas corrientes la razon, convierte à los hombres en estolidos jumentos: Suplicamos Señor, por la virginal pureza de vuestra Santissima Madre infundais en nuestros corazones grande horror, y aborrecimiento à los deleytes sensuales, para que adornados de la virtud de la continencia, merezcamos agradar à vuestros purissimos ojos,

ojos , y conseguir para mayor gloria vuestra , lo que os pedimos en esta Novena. Amen. *Padre nuestro, &c.*

O Virgen Castissima , Celestial Rosa, y candida Azuzena , en quien sin igual campean los candores de la pureza , y los rubores de la honestidad, por vuestra milagrosissima Imagen de la Soterraña de Nieva, os pedimos, q̄ nos deis auxilios para salir de el cenajoso vicio de la lascivia, temor, y verguenza para no cometer la mas leve culpa de impureza , y proposito firme de confessar las que hemos cometido por nuestra malicia, para que vestidos de la castidad , y adornados de la Divina gracia, consigamos, si es para mayor gloria vuestra lo que os pedimos en esta Novena.

No uena de
DIA OCTAVO.*Oracion.*

POderosísimo Dios, y Señor de todo lo criado, que para castigar nuestra avaricia, y apetito desordenado de riquezas mandasteis al septimo Angel derramasse la septima redoma de vuestra ira sobre el ayre, para que commoviendo sus furias, se vistiese de malignas nubes, y obediente à vuestro precepto, castigasse nuestra ambicion, con espantosos truenos, abrasadores rayos, y centellas, talando los campos con ayraidos torbellinos de piedras, y granizos: por los meritos de vuestra S^{sa}. Madre, y Abogada nuestra, os pedimos Señor, que pongais en nuestros corazones vn desprecio tal de todo lo

lo caduco, que puestos nuestros deseos en el Cielo donde están las verdaderas riquezas, y tesoros, no apetezcamos cola alguna de las de el mundo, y libres de el infame vicio de la ambicion, consigamos los bienes de la gloria, y si es para mayor honra vuestra, lo que pedimos en esta Novena. Amen *Padre nuestro, &c.*

O Virgen MARIA, y amantissima Madre de la pobreza, que despreciando los bienes perecederos de este mundo, merecisteis todas las riquezas de el Cielo: suplicamos te Señora, nos alcanceis de vuestro SSo. Hijo, vn total desprecio de todas las riquezas de la tierra, y nos libreis por vuestra Sagrada Imagen de la Soberana de Nieva, de el justo favor de su

Magestad Divina, que cō el azote de rayos, centellas, piedra, granizos, y vracanes, suele dar el castigo que merece nuestra ambicion avarienta; alcanzadnos tambien Señora, que limpios de este infame vicio, y de todos los de màs, que son abominable adorno de la Bestia infernal, y fealdad indigna de toda racional criatura, enriquezidos, y adornados de la hermosura de las virtudes, agrademos à la Magestad Soberana, y configamos si es para mayor gloria suya, y vuestra lo q̄ pedimos en esta Novena. Amen.

DIA VLTIMO.

Oracion.

A Mantíssimo Padre, Dios, y Señor nuestro, que de tal suerte

te

te nos premoveis à obrar con vuestro Soberano auxilio, que mirais como si fueran solamente meritos nuestros, los que verdaderamente son dones de vuestra poderosa mano; con humilde rendimiento, os damos repetidas gracias, porque nos aveis ayudado para hazer esta Novena, y por los grandes meritos de vuestra Ssa. Madre, y Abogada nuestra, os suplicamos, que nos concedais lo que hemos pedido en ella, si es para mayor gloria vuestra, y fuya, y aprovechamiento de nuestra alma. Amen.

Padre nuestro, &c.

O Soberana Virgen MARIA, que como cariñosa Madre, y Abogada nuestra estais mas prompta para socorrernos, que nosotros para pedi-

ros:

ros; humildemente os pedimos nos perdoneis los defectos, que ea hazer esta Novena hemos tenido, y dando infinitas gracias, por averla concluydo con vuestro divino amparo, ponemos en vuestras Sagradas manos nuestros corazones, sellados con vuestra Sagrada Imagen de la Soteraña de Nieva. Esperando que por ser esta Santa Imagen tan de vuestro agrado, conseguiremos por su intercession lo que en la Novena hemos pedido. Y el agradar à la Magestad de Dios que os colocò en los Alcazares de el Cielo à donde vives, y reynas como Hija de el Eterno Padre, Madre de su vnigenito Hijo, y Esposa regalada de el Espiritu Santo, por todo los siglos de los siglos. Amen.

¶ *Esta Novena se hará delante
de alguna Imagen de N. Sra. de la So-
terraña de Nieva.*

O. S. C. S. R. E.

GOZOS PARA LA NOVENA DE

N. Sra. de la Soterraña de Nieva,
conforme al assunto de ella.

M *Adre, que à los hijos de Eva
mirais con ojos serenos,
impedid Virgen de Nieva
rayos, centellas, y truenos.*

Pues Emperatriz tan buena
sois Señora en tierra, y Cielo,
prestad à nuestro desvelo
acierto en esta Novena:

Y pues sois blanca Azuzena,
Iris de paz, quando menos,
impedid Virgen de Nieva
rayos, &c.

A vos Celestial Aurora,
oy nuestro clamor se eleva,
mostrad pues Virgen de Nieva
que sois nuestra protectora :
Atended al que os implora,
(aunq̄ malo) entre los buenos,
impedid Virgen de Nieva, &c.

Aquel que os llama merezca
vencer de el malo la infidia;
y que depuesta la embidia,
solo en charidad florezca:
porque el mundo os engrandezca
en sus mas ocultos senos;
impedid Virgen de Nieva, &c.

Logremos los negligentes,
que à influxo de tu grandeza,
se destierre la pereza,
y os amemos diligentes :
A estos cultos reverentes
sigan pensamientos buenos,
impedid, &c.

Pues-

Puesta en vos nuestra esperanza,
yà nada nos atribula,
porque hareis que à nuestra gula,
la consume la templanza:
Vuestro amor nos lo afianza,
con gustos, y gozos llenos,
impedid, &c.

Desde esta elevada cumbre
donde vuestro amor respira,
disponed que nuestra ira,
se convierta en mansedumbre:
Y pues en vos es costumbre
hazer los campos amenos,
impedid, &c.

De vuestro Hijo alcanzad,
pues de su Empireo sois puerta
nuestra soberbia convierta
en vna santa humildad:
Y pues de vuestra piedad
nunca vivimos agenos,
impedid, &c.

A vuestro Esposo implorad
llama ardiente, y fuego vivo,
que al impuro, y al lascivo
adorne con castidad,
y por vuestra santidad,
que nos dè tiempos serenos,
impedid, &c.

Vuestro piadoso raudal,
y eficaz intercesion,
lave la humana ambicion
con el dòn de liberal:
sepa el avaro fatal,
que sus bienes son venenos,
impedid, &c.

De estos actos concluydos,
que vuestro afecto atesora,
suplid Soberana Aurora
tantos yerros repetidos:
A vos van nuestros gemidos,
y à prometemos ser buenos,
impedid, &c.



